

Ministerio Coordinador
de Patrimonio



Ministerio Coordinador
de Patrimonio



Plan de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural del Ecuador - PPRPC

(Decreto Ejecutivo No. 816 del
21 de diciembre 2007)



1. *DATOS GENERALES DEL PROYECTO*

1.1	Nombre del Proyecto:	Implementación de la segunda fase del Plan de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural del Ecuador.
	CUP	30270000.661.6000
1.2	Entidad Ejecutora	Ministerio de Coordinación de Patrimonio Unidad Técnica del Plan de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural Edif. Min. Cultura: Av. Colón E35 y Juan León Mera, piso 2 Teléfono: 2221890 / 2222071 Quito – Ecuador www.ministeriopatrimonio.gob.ec
1.3	Cobertura y Localización	Nacional
1.4	Monto	\$ 104.203.635,98
1.5	Plazo de ejecución	8 años (2010 – 2017)
1.6	Sector y tipo del proyecto	Patrimonio Cultural – Protección y Recuperación

2. *DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA*

2.1 Descripción de la situación actual del área de intervención del proyecto

*"La Patria es la suma de los Patrimonios"*¹

Ecuador cuenta con una población estimada de 14'483.499² de habitantes, cuyas condiciones de vida se resumen bajo los siguientes índices³:

- **Educación:**

Indicador	Total	Urbano	Rural
Tasa de analfabetismo	6,75	3,73	12,22
Tasa de analfabetismo de la población masculina	5,76	3,14	10,30
Tasa de analfabetismo de la población femenina	7,70	4,28	14,17
Población de 15 y más años de edad	9.955.074,00	6.412.242,00	3.542.832,00
Escolaridad promedio de la población de 24 y más años de edad	9,59	10,91	7,16
Escolaridad promedio del jefe de hogar	9,28	10,60	6,93
Población de 24 y más años de edad	7.492.822,00	4.861.118,00	2.631.704,00
Tasa neta de asistencia en educación básica	92,55	93,46	91,21
Tasa neta de asistencia en educación primaria	93,16	93,31	92,93
Tasa neta de asistencia en educación secundaria	68,06	73,55	59,76
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato	53,86	60,78	43,12
Tasa neta de asistencia en educación superior	22,05	27,37	12,48
Población de 5 a 14 años de edad	3.066.148,00	1.815.048,00	1.251.100,00
Población de 6 a 11 años de edad	1.893.778,00	1.118.196,00	775.582,00
Población de 12 a 17 años de edad	1.753.333,00	1.055.788,00	697.545,00
Población de 15 a 17 años de edad	868.714,00	528.347,00	340.367,00
Población de 18 a 24 años de edad	1.842.949,00	1.186.371,00	656.578,00

Fuente: Sistema Nacional de Información, SENPLADES, 2012.

Elaborado por: Planificación – Plan de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural del Ecuador.

Se ha considerado la información estadística a nivel nacional, pues las implicaciones que este proyecto tenga serán de influencia en todo el territorio ecuatoriano, en este sentido se puede verificar que la tasa de analfabetismo sigue siendo mayor en las zonas rurales (12,22%) en comparación con las urbanas (3,73%). Lo cual resulta un dato muy importante para el presente proyecto, pues se conoce que la realización del presente proyecto de recuperación del patrimonio cultural es un importante apoyo para dichas zonas consideradas como más vulnerables.

¹ María Fernanda Espinosa, discurso de posesión como Ministra Coordinadora de Patrimonio, 19 de octubre de 2009

² según INEC, Censo Nacional 2010, <http://www.inec.gob.ec/home/>

³ Página web SNI, Censo Nacional 2010



- Vivienda:

Indicador	Total	Urbano	Rural
Hogares que habitan en viviendas propias	2.438.056,00	1.438.135,00	999.921,00
Porcentaje de hogares que habitan en viviendas propias	63,98	58,96	72,92
Total de hogares	3.810.548,00	2.439.362,00	1.371.186,00
Porcentaje de hogares con disponibilidad de computador	26,25	34,22	12,08
Porcentaje de hogares que utilizan gas para cocinar	90,98	96,73	80,75
Porcentaje de hogares que utilizan leña o carbón para cocinar	6,80	0,73	17,60
Porcentaje de hogares que utilizan electricidad para cocinar	0,43	0,59	0,14
Hogares hacinados	668.280,00	378.238,00	290.042,00
Porcentaje de hogares hacinados	17,54	15,51	21,15
Hogares que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas	1.716.160,00	719.360,00	996.800,00
Porcentaje de hogares que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas	45,04	29,49	72,70
Viviendas particulares ocupadas	3.748.919,00	2.391.499,00	1.357.420,00
Porcentaje de viviendas que eliminan la basura por carro recolector	76,97	95,15	44,92
Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por tubería en su interior	60,15	74,42	35,01
Porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica	94,77	97,75	89,52
Porcentaje de viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado	53,59	71,00	22,93
Porcentaje de viviendas con un adecuado sistema de eliminación de excretas	77,51	91,39	53,07
Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública en su interior	55,31	71,63	26,55
Porcentaje de viviendas que disponen de servicio telefónico	33,54	42,76	17,29
Viviendas en condiciones de habitabilidad aceptable	1.799.484,00	1.358.922,00	440.562,00
Viviendas en condiciones de habitabilidad recuperables	1.241.634,00	761.526,00	480.108,00
Viviendas en condiciones de habitabilidad irrecuperable	707.801,00	271.051,00	436.750,00
Porcentaje de viviendas en condiciones de habitabilidad aceptable	48,00	56,82	32,46
Déficit habitacional cualitativo	33,12	31,84	35,37
Déficit habitacional cuantitativo	18,88	11,33	32,18
Porcentaje de viviendas con servicio eléctrico de empresa pública	93,19	96,11	88,05
Índice de acceso a servicios públicos básicos	49,00	66,63	17,94

Fuente: Sistema Nacional de Información, SENPLADES, 2012.

Elaborado por: Planificación – Plan de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural del Ecuador.

El 63,98% de los hogares habitan en vivienda propia, de estos el 90,98% utilizan gas para cocinar, y un 26,25% cuentan con un computador, aunque el índice de hacinamiento todavía afecta al 17,54% de los hogares en el Ecuador. En lo concerniente al hábitat el 76,97% de las viviendas eliminan la basura por carro recolector, el 94,77% cuenta con servicio eléctrico y el 77,51% tiene un adecuado sistema de eliminación de excretas. Como dato interesante se puede mencionar que el 48% de las viviendas se encuentran en condiciones de habitabilidad aceptable, un 33,12% de las viviendas en condiciones de habitabilidad son recuperables frente a 18,88% que son irrecuperables.



- Aspectos económicos:

Indicador	Total	Urbano	Rural
Población económicamente activa	6.093.173,00	3.987.838,00	2.105.335,00
Población ocupada	5.763.225,00	3.727.295,00	2.035.930,00
Porcentaje de la población femenina económicamente activa	36,81	39,60	31,52
Tasa bruta de participación	42,07	43,87	39,04
Tasa de ocupación global	94,58	93,47	96,70
Porcentaje de población asalariada en comercio al por mayor y menor	8,52	11,25	3,53
Porcentaje de población asalariada	57,77	60,62	52,56
Porcentaje de población asalariada en manufactura	6,72	7,42	5,44
Porcentaje de población asalariada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	11,41	4,35	24,34
Porcentaje de población ocupada en comercio al por mayor y menor	18,48	24,15	8,09
Porcentaje de población ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	21,84	6,51	49,91
Porcentaje de población ocupada en manufactura	10,18	11,19	8,33
Porcentaje de población ocupada en el sector público	11,27	14,09	6,10

Fuente: Sistema Nacional de Información, SENPLADES, 2012.

Elaborado por: Planificación – Plan de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural del Ecuador.

Si bien la restauración, mantenimiento y usufructo de los bienes culturales patrimoniales (BCP) no es una manera mágica capaz de reducir la pobreza, pues no hay patrimonio en todos los sitios donde se encuentran los pobres, aun así en zonas donde sí están, el impacto del patrimonio sobre la pobreza es limitado. Sin embargo, disminuir la pobreza es tan importante, sin importar la manera ni los mecanismos para alcanzarla.

- Pobreza:

Indicador	Total	Urbano	Rural
Pobreza por NBI (Hogares)	56,15	41,69	81,75
Pobreza por NBI (Personas)	60,06	46,14	83,39

Fuente: Sistema Nacional de Información, SENPLADES, 2012.

Elaborado por: Planificación – Plan de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural del Ecuador.

Los indicadores de pobreza descritos en el tabla anterior están realizados en función a las Necesidades Básicas Insatisfechas por hogares y personas, datos que se han establecido del último CENSO realizado en el 2010.

De los indicadores se observa que la pobreza es mayor en el sector rural, cabe señalar que la presente propuesta tiene alcance nacional y muchos sitios patrimoniales se encuentran ubicados en zonas aledañas a las ciudades es un aporte importante el buen manejo y conservación de estos bienes como forma de atraer el turismo y fuente de ingreso.



2.2 Identificación, descripción y diagnóstico del problema.

“En el encuentro entre el ambiente y las diversas sociedades que integran el Ecuador, emergen los patrimonios naturales y culturales como factores clave para el buen vivir, el desarrollo endógeno y la sustentabilidad”⁴

La declaratoria de la emergencia en el sector de patrimonio cultural el 21 de diciembre de 2007, inició un proceso de ruptura de la realidad existente en el patrimonio cultural del Estado ecuatoriano, caracterizada por la destrucción y saqueo de los yacimientos arqueológicos, robos en iglesias y museos, pérdida del patrimonio documental y bibliográfico, sustitución y alteraciones de la herencia arquitectónica, desapropiación y deformación de los valores culturales inmateriales.

Ecuador posee una enorme riqueza patrimonial cultural, reconocida a nivel internacional⁵. Sin embargo, no se han materializado gran parte de las potencialidades que este importante acervo puede aportar al desarrollo sociocultural y económico del país, debido a que la mayoría de los 3 millones de bienes culturales y patrimoniales (BCP) estimados no se encuentran debidamente registrados, recuperados, protegidos y conservados, bajo criterios de política pública que garanticen su puesta en valor, uso social y acceso a la población.

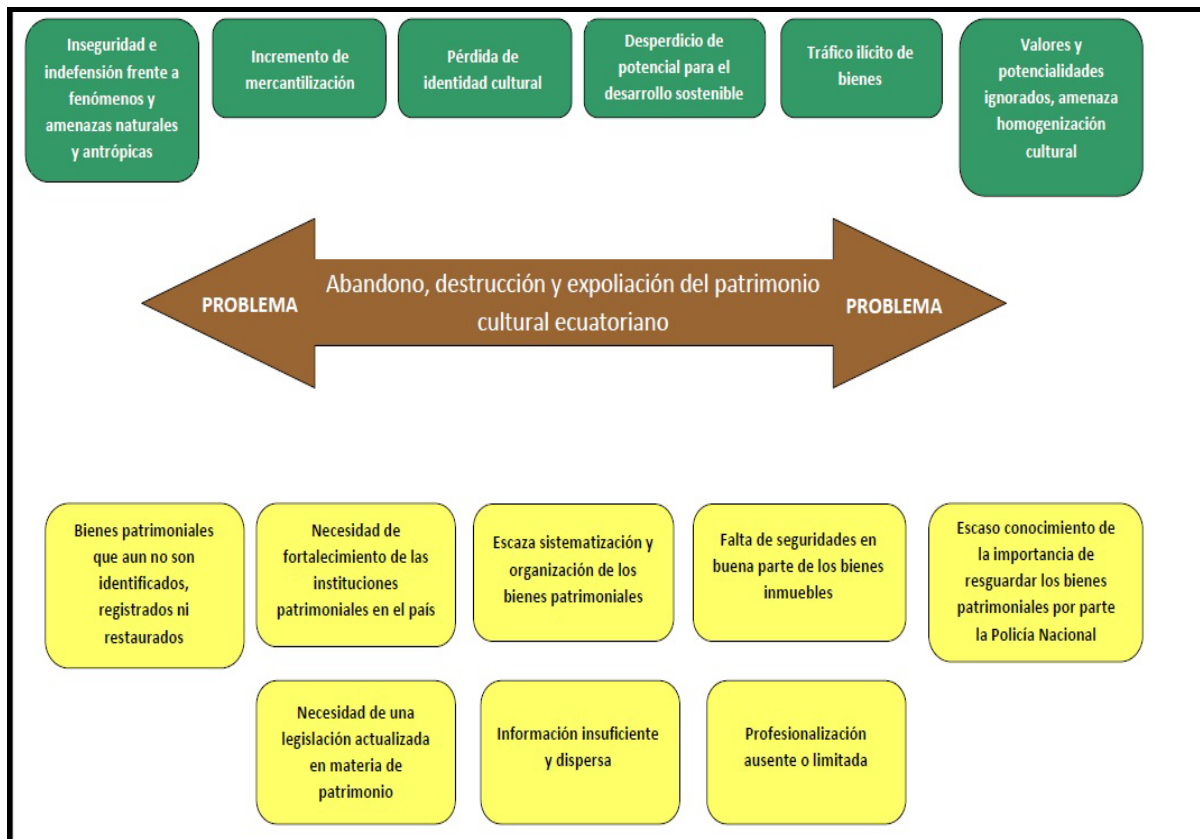
Los BCP⁶ son únicos. Su pérdida no sólo constituye una disminución de la riqueza cultural, debido a la fragmentación de la memoria colectiva, sino también se convierte en un obstáculo para el desarrollo. La puesta en valor de los BCP, es decir, a partir de su apreciación basada en parámetros objetivos vinculados principalmente a sus atributos históricos, simbólicos, estéticos y económicos, puede generar beneficios sociales y económicos significativos. Para ello, es clave contar con modelos de gestión que posibiliten dicha puesta en valor, así como un uso y acceso apropiado, junto a la generación de los ingresos para garantizar su sostenibilidad a fin de que su conservación no sea un drenaje de recursos fiscales.

A continuación se presenta un análisis de identificación de las causas y efectos con el problema actual del sector patrimonial del País.

⁴ Alexis Rivas, en Agenda del Consejo Sectorial de Política de Patrimonio 2009-2010, página 13

⁵ La densidad de patrimonio cultural se estima en 12 bienes por Km², cuenta con 27 etnias y 12 lenguas ancestrales, entre otros. Agenda del Consejo Sectorial de Política de Patrimonio 2009-10.

⁶ Los BCP son materiales e inmateriales. Los materiales se dividen en arqueológicos (sitios, artefactos, restos animales y humanos); inmuebles (edificaciones, espacios y conjuntos urbanísticos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines, paisajes); muebles (pintura, escultura, artes y oficios) y documentales (material escrito, fonográfico, fotográfico, filmico). Los inmateriales son tradiciones, costumbres y expresiones orales, tales como el idioma, las artes del espectáculo (música, danzas, teatro), los usos sociales, rituales, actos festivos y técnicas artesanales, entre otros. UNESCO, Convención de Patrimonio Inmaterial, 2003.



De lo anotado, del universo de tres millones de bienes culturales, el estado de riesgo en que se encuentran es latente, producido en muchos casos por fenómenos naturales y antrópicos, (abandono, destrucción, uso y ocupación inadecuada, falta de identidad y valoración del patrimonio por la comunidad), requiere de intervenciones, inversiones y acciones integrales para revertir la situación actual, cabe señalar que anualmente se incorporan nuevos bienes a los cinco ámbitos de patrimonio.

Por otra parte, para la conservación del patrimonio material e inmaterial se requiere de equipos multidisciplinarios de técnicos, que dominen el concepto de desarrollo sostenible, que a nivel nacional existen muy pocos, y poner en marcha proyectos de conservación y salvaguarda de patrimonio existente en el país.

A los aspectos indicados se debe incluir un nuevo elemento identificado, es la frágil estructura de las instituciones responsables de la gestión patrimonial, débil participación comunitaria en los procesos de conservación y salvaguarda, por lo que se requiere de nuevas políticas, normativas y competencias fortaleciendo las capacidades locales, dar continuidad de las sinergias iniciadas por los programas ejecutados en el decreto de emergencia.

El patrimonio cultural, en la actualidad es considerado un eje transversal dentro de las nuevas políticas de desarrollo social, seguridad, sectores estratégicos, producción y política económica emprendidas por el gobierno nacional. Su complejidad y proyección lo ha elevado a la misma categoría de dichos sectores, materializándose en la creación del MCP. Su incorporación como política de estado y en la agenda gubernamental, se basa en que el patrimonio cultural es uno de los ejes para impulsar el desarrollo, propiciar el diálogo intercultural, permitir la inclusión y la construcción de la democracia.

Su objetivo es garantizar que los beneficios culturales, sociales y económicos derivados de la aplicación de modelos de gestión se reinviertan en la permanencia, autoestima, autenticidad, uso y disfrute de los bienes patrimoniales materiales e inmateriales.



Lo anotado son razones suficientes para ampliar el plazo de implementación de la segunda fase del Plan de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural, que permitirá continuar y fortalecer las bases para la construcción de una política pública respecto al futuro de los bienes culturales patrimoniales del País.

2.3 Línea base del Proyecto.

Ante la difícil situación en la que se encontraban los BCP en Ecuador⁷, las autoridades nacionales por intermedio del Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural No.816, 2007, destinaron aproximadamente US\$37 millones para realizar una primera fase de conservación y salvaguarda del patrimonio cultural. Así nace el Programa de Emergencia de Patrimonio Cultural (PEPC), bajo el liderazgo del Ministerio Coordinador de Patrimonio (MCP), que junto al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), llevaron a cabo un gran número de proyectos emergentes, es decir, aquellos destinados a rescatar y poner en valor a los BCP en situación de riesgo inminente.

El PEPC se focalizó en: (i) la dotación de seguridad para BCP en riesgo; (ii) la creación de un Sistema Nacional de Bienes Culturales y Patrimoniales (SNBCP) para identificar y registrar BCP; y (iii) la realización de una campaña de concientización ciudadana. A inicios de 2010, se recuperaron más de 100 inmuebles patrimoniales a punto de colapsar; se instalaron sistemas de seguridad en 300 contenedores (museos, bibliotecas, iglesias y conventos); se fumigaron más de 360 archivos con documentos históricos; se puso en funcionamiento el SNBCP e inventariaron 81.569 BCP con el apoyo de universidades, lo que posibilitó la creación de más de 8 mil empleos⁸.

El Ministerio Coordinador de Patrimonio conjuntamente con otras instituciones, continuaron con la iniciativa de proteger, recuperar y conservar el Patrimonio Cultural del Ecuador; En este contexto, mediante Acuerdo Ministerial N° 015 de 1 de junio del 2010, la Unidad Técnica de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural, asume la función de ejecutar el Plan de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural.

En este sentido, el Plan de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural - PPRPC, entre el año 2011 y 2012 ha intervenido en bienes materiales e inmateriales de acuerdo a los cinco ámbitos del patrimonio cultural: arqueología (sitios y objetos), inmuebles, muebles (imagería, pintura de caballete, pintura mural), documental (documentos, filmicos, sonoro, fotográficos), inmaterial (leyendas, tradiciones, oralidad).

Entidad encargada, durante estos últimos dos años, de la gestión de sus diferentes campos de actuación, en cumplimiento a los cambios político administrativos puestos en marcha por el Gobierno Nacional para incorporar al patrimonio en el desarrollo territorial, bajo un planteamiento de regionalización, donde la conservación y potenciación garantizan su sustentabilidad.

⁷ Hasta el año 2007, la situación general de los BCP se caracterizó por la destrucción, abandono, depredación de sitios, junto a la pérdida paulatina de la riqueza de la diversidad cultural. Según el INPC, hay aproximadamente 15.000 sitios arqueológicos, 2.000 colecciones, más de 1.200.000 piezas arqueológicas y una cifra similar de obras de arte. Además, existen 200 centros históricos, 40.000 bienes inmuebles, 80 archivos históricos y 4.000 archivos institucionales, alrededor de 15.000 bienes inmateriales y una cifra aún por determinar de BCP no registrados. Agenda del Consejo Sectorial de Política de Patrimonio 2009-10, Capítulos 3 y 4.

⁸ Informe del Decreto de Emergencia de Patrimonio Cultural 2008-2009. Pág. 9



Año 2011:

Se realizó el registro de bienes culturales en los cinco ámbitos del patrimonio: inmaterial, arqueológico, documental, inmueble y mueble. 17.000 fichas de bienes levantadas.

El inventario - registro contempló:

- Acciones de capacitación a los custodios de los bienes culturales.
- La sensibilización previo el registro.
- Migración de datos al sistema ABACO, administrado por el INPC.

En el tema de Seguridad de Bienes Culturales Patrimoniales se realizaron las siguientes actividades:

- Dotación de Kits⁹ de seguridad en **36 contenedores** de bienes culturales (museos, iglesias, archivos). Provincias: Manabí y Cotopaxi.
- Estudios de factibilidad y diseño para implementar kits de seguridad de **200 contenedores** a nivel nacional.

Se rehabilitaron Bienes Inmuebles y Muebles:

Inmuebles recuperados: 12

3 costa

9 sierra

Bienes muebles:

Obras de arte restaurados: 295 en 9 contenedores.

8 sierra

1 costa

La Conservación Preventiva se enfocó en:

- Control de plagas en 278 Archivos, bibliotecas y contenedores a nivel nacional.
- Dotación de mobiliario en 24 archivos Chimborazo, Loja.
- Patrimonio Documental

Se realizaron algunos estudios:

- Para obras y sostenibilidad de proyectos: 14

Se llevaron a cabo las siguientes actividades en el tema de capacitación patrimonial:

- "Malla Curricular para diversos cursos y talleres de formación y capacitación en materias de gestión y conservación del patrimonio cultural".
- Cursos de conservación y de catalogación del patrimonio fílmico.
- Coloquio internacional sobre arqueología amazónica.
- Talleres de capacitación a custodios de museos arqueológicos comunales de las Provincias de Manabí y Santa Elena.
- Apoyo y coorganización de varios cursos y seminarios sobre gestión de patrimonio, paisajes culturales y otros, dirigidos a investigadores y funcionarios públicos especialmente de los GAD'S.

Dentro del eje de comunicación, difusión y publicaciones obtuvo los siguientes resultados:

⁹ **KITS:** equipos de seguridad anti vandálicas, y prevención contra incendios.



- Revista Patrimonio: 12 números con 50.000 ejemplares por número (600.000 ejemplares).
- Guía metodológica y etnográfica del patrimonio inmaterial lingüístico.
- Multimedia del Patrimonio Sonoro del Litoral.
- Catálogo de fotografía Patrimonial de la Provincia de los Ríos.
- Catálogo de los croquis y planos más antiguos del Ecuador.
- Catálogo de Museos comunales del Litoral.
- Estudio histórico-patrimonial del Cantón Vinces.
- Estudio Histórico-patrimonial de los Gremios del Guayas.

Se procedió a la suscripción de 17 convenios a nivel nacional:

- Convenio de Cooperación Interinstitucional para la rehabilitación y mantenimiento
 - Carchi 1
 - Imbabura 2
 - Chimborazo 3
 - Tungurahua 3
 - Pichincha 1
 - Guayas 1
- Convenio Interinstitucional para el desarrollo Integral de la Comunidad
 - Santa Elena 2
- Convenio para la Conservación del Acervo Documental
 - Loja 3
 - Pichincha 1

Año 2012:

Se realizaron 13 estudios para obras y asesorías especializadas.

18 obras en intervención a nivel nacional:

- Finalizadas: (9)
Casa Parroquial Alóag, Colegio Sagrado Corazón de Jesús de Baños de Agua Santa, Antigua Capilla Santiago de Calpi, Mantenimiento de Imagen Urbana de Sacachún, Sobrecubierta Iglesia del Señor de las Flores, Obras de la sobrecubierta en la Iglesia Antigua Catedral de Tena, Impermeabilización de las Cubiertas del Convento Todos Santos, Antiguo Seminario San Luis de Cuenca, Malqui Machay,
- A finalizar en el año 2013: (4)
Iglesia de San Roque, Mantenimiento de fachadas e Imagen Urbana de Pilahuín, Puente Rojo de Calceta, Impermeabilización de cubiertas y consolidación arquitectónica del Salón Comunal de Quimiag.
- **Compromisos Presidenciales o proyectos emblemáticos: 5**
Finalizados: (2)
Colegio San Vicente de Paúl (plurianual), Iglesia Matriz San Nicolás de Mira.

A finalizar en el año 2013: (3)

Obras en el Palacio de la Gobernación del Guayas (plurianual), Ex Fábrica Textil Imbabura de Atuntaqui (plurianual) y Casa Hacienda Pululahua.

Dentro del eje de comunicación, difusión y publicaciones obtuvo los siguientes resultados:

- Revista Patrimonio: 12 números con 50.000 ejemplares por número (600.000 ejemplares).

Se procedió a la suscripción de 16 convenios a nivel nacional:

Azuay	5
Bolívar	1
Chimborazo	1
El Oro	2
Guayas	1
Imbabura	2
Manabí	3
Napo	1

Generación de Empleo:

Sin duda la intervención del PPRPC, ha contribuido a la generación de empleo en el País como muestra la siguiente tabla:

EMPLEOS GENERADOS - PLAN DE PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL			
AÑO	DIRECTOS	INDIRECTOS	TOTAL
DECRETO DE EMERGENCIA 2008-2010	5000	8000	13000
2011	400	2400	2800
2012	901	5319	6220
TOTAL	6301	15719	22020

Fuente: Plan de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural de Ecuador

Elaborado por: Planificación – Plan de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural del Ecuador.

El Gobierno Ecuatoriano consciente de la importancia de que este trabajo tenga la sostenibilidad o continuidad requerida, solicitó al Banco Interamericano de Desarrollo-BID un Préstamo por US\$ 37,8 millones, que fue aprobado el 13 de diciembre del 2011. El Programa de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural (2678-OC-EC) en su totalidad será implementado por la Unidad Técnica de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural.

Más allá de estos logros, en la actualidad los principales desafíos identificados son: (i) fortalecer el registro de los BCP a través del SNBCP a fin de posibilitar su caracterización y evitar su deterioro o desaparición; (ii) establecer mecanismos de ejecución y modelos de gestión sostenibles de BCP vía proyectos demostrativos¹⁰;

¹⁰ Los proyectos demostrativos son aquellos que comprenden la realización de actividades de conservación de distintos tipos de BCP (arqueológicos, inmuebles, muebles, documentales e inmateriales) en un área territorial determinada. Por su riqueza, complementariedad e importancia, tanto local como nacional, tienen una alta probabilidad de ser sostenibles si poseen un modelo



y (iii) fortalecer las capacidades del MCP y de otras instituciones relacionadas a la conservación del patrimonio cultural para afrontar estos retos.

Conclusiones: ¿Por qué una actualización del PPRPC?

1. Las necesidades de protección y recuperación del patrimonio cultural, que en su momento fueron la fundamentación para un decreto de emergencia, no se han superado y se ha podido evidenciar que el proyecto requiere de una gestión permanente hasta que exista una cultura de conservación y salvaguarda, así como sus herramientas de aplicación institucionalizadas.
2. Se requiere una inversión pública representativa para dar continuidad a los esfuerzos realizados en el sector hasta la actualidad y que los mismos continúen generando resultados de impacto social y económico a corto y mediano plazo.
3. Continuación de las iniciativas de formación y capacitación de los responsables institucionales de la gestión y conservación del patrimonio con modelos demostrativos y que permitan replicarse y difundirse a nivel nacional.
4. Necesidad de territorialización de competencias y gestión compartida con los GAD's para la conservación y salvaguarda del patrimonio, a través del co financiamiento y de responsabilidades compartidas.
5. Conservación y recuperación de espacios y equipamiento públicos abandonados y/o en mal estado mediante rehabilitación integral.
6. Reestructuración institucional pública del sector del patrimonio, motivo por el cual se requiere garantizar la estabilidad en las funciones,
7. Relacionamiento y complementariedad con los sectores económicos priorizados, especialmente con el Turismo.
8. Apoyo al desarrollo social y económico de la comunidad a través de la recuperación de los bienes y emprendimientos patrimoniales a fin de democratizar los espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional.
9. Articulación directa con los objetivos del Plan de Desarrollo del Gobierno Nacional enfocados hacia el buen vivir.¹¹

de gestión que propicie la generación de actividades sociales, culturales y productivas. Además, los proyectos demostrativos son estratégicos, debido a que su selección responde a criterios técnicos y de política sectorial elaborados a priori por las autoridades correspondientes y vinculadas a las metas de desarrollo de un país. Y a replicar en el resto del territorio nacional.

¹¹ 7. Construir y fortalecer espacios públicos interculturales y de encuentro común. (Construimos espacios públicos seguros y diversos que nos permitan eliminar las discriminaciones. Contribuimos a que florezcan todas las culturas, las artes y la comunicación como derechos y posibilidades para establecer diálogos diversos y disfrutar el uso creativo del tiempo libre.)

8. Afirmer y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad. (Unidos en la diversidad, somos un país plurinacional e intercultural que garantiza los derechos de las personas y colectividades sin discriminación alguna. Valoramos nuestra diversidad como una fuente inagotable de riqueza creativa y transformadora.)



2.4 Análisis de Oferta y Demanda

Es importante para realizar un análisis de oferta y demanda estimar cuantitativamente una población referencial que será la beneficiada de los servicios públicos generados al implementar el proyecto. Es importante destacar que este proyecto no fue concebido bajo la lógica de encontrar una rentabilidad financiera; por el contrario, prioriza la generación de beneficios sociales generados por la protección y conservación del patrimonio, como es el caso de la apropiación e identidad ciudadana, la promoción cultural, la generación de empleo, la mejora de la calidad de vida de la gente, entre otros.

No obstante, la implementación de este proyecto trae consigo beneficios financieros fácilmente observables, ligados a la promoción turística y por ende a la generación de tributos para el Estado. Con este criterio, se ha procedido a estimar una demanda potencial en función a un porcentaje del número de turistas nacionales y extranjeros que, generalmente, se interesan por conocer o utilizar bienes patrimoniales y ofertas de industrias culturales ecuatorianas.

Demanda:

Población de referencia:

El área de influencia del proyecto tiene un carácter nacional debido a que los cinco componentes de la gestión patrimonial anteriormente mencionados pueden localizarse a lo largo del territorio ecuatoriano. Por este motivo, a continuación se muestra una proyección al año 2017 del total de la población ecuatoriana ~~total~~, donde se observa un crecimiento constante en función de lo ocurrido desde el año 2008 hasta la actualidad. En este sentido podemos observar que para el año 2017 existirán aproximadamente 15'601.024 habitantes:

	PROYECCIÓN POBLACIÓN ECUATORIANA AÑO 2010 - 2017							
Número de Habitantes	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
	14.204.900	14.403.544	14.602.470	14.801.554	15.000.662	15.199.664	15.339.757	15.601.024

Fuente: Ministerio de Turismo

Elaborado por: Planificación – Plan de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural del Ecuador.

La población, indicada en el cuadro anterior, serán los beneficiados referenciales de la gestión de los bienes o servicios culturales patrimoniales, de carácter público, poseen las características de “no rivalidad” y “no exclusión”. Un bien es no rival cuando su uso por una persona en particular no perjudica o impide el uso simultáneo por otros individuos y es no excluyente cuando no se puede impedir su usufructo por usuarios potenciales o reales.

🚩 Población demandante potencial:

Para el cálculo es conveniente que se establezca de manera diferenciada la cuantificación de turistas extranjeros y turistas nacionales, motivo por el cual a continuación se presenta cada componente de manera separada.

Proyección de Demanda de Turistas Nacionales:

La proyección de turistas nacionales se ha estimado en función de las cifras del Ministerio de Turismo publicadas desde el año 2003 sobre la totalidad de viajes internos que se realizan en el Ecuador por motivos turísticos. Adicionalmente se ha considerado que existe un promedio de 2,76 personas por viaje realizado, lo cual nos indica la totalidad de visitantes internos que estarían demandando potencialmente los bienes o servicios culturales patrimoniales:

	PROYECCIÓN TURISTAS NACIONALES AÑO 2010 - 2017							
TURISTAS	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Total viajes internos	1.833.500	1.919.400	2.011.200	2.106.100	2.208.689	2.316.274	2.429.101	2.547.423
Total visitantes internos	5.060.460,00	5.297.544,00	5.550.912,00	5.812.836,00	6.095.981,00	6.392.917,00	6.704.318,00	7.030.887,00

Fuente: Ministerio de Turismo

Elaborado por: Planificación – Plan de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural del Ecuador.

Proyección de Demanda de Turistas Extranjeros:

Por el lado de Turistas Extranjeros se puede evidenciar que en función al país de origen se ha establecido una proyección exponencial sobre la base de las estadísticas mostradas por el Ministerio de Turismo sobre llegadas al país de personas extranjeras por motivos turísticos, como se muestra en la tabla siguiente:

	PROYECCIÓN TURISTAS EXTRANJEROS AÑO 2010 - 2017							
PAÍSES	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Usa	250.760	262.545	274.885	287.805	301.331	315.494	330.322	345.847
Colombia	200.000	204.000	208.080	212.242	216.486	220.816	225.232	229.737
Perú	151.812	154.848	157.945	161.104	164.326	167.612	170.965	174.384
España	60.268	65.090	70.297	75.921	81.994	88.554	95.638	103.289
Alemania	26.390	28.501	30.781	33.244	35.903	38.775	41.877	45.227
Reino Unido	26.584	28.711	31.008	33.488	36.168	39.061	42.186	45.561
Canadá	23.548	24.929	26.391	27.939	29.578	31.312	33.148	35.092
Francia	20.965	22.432	24.002	25.682	27.480	29.404	31.462	33.664
Argentina	23.936	25.611	27.404	29.323	31.375	33.571	35.921	38.436
Italia	15.306	16.071	16.875	17.718	18.604	19.535	20.511	21.537
Brasil	15.122	16.043	17.019	18.055	19.153	20.319	21.555	22.867
Chile	26.963	29.159	31.533	34.102	36.879	39.883	43.131	46.644
Holanda	10.932	11.478	12.052	12.655	13.287	13.952	14.649	15.382
Otros	196.397	202.408	208.602	214.987	221.566	228.347	235.336	242.538
MERCADO INTERNACIONAL	1.048.983	1.091.826	1.136.874	1.184.265	1.234.130	1.286.635	1.341.933	1.400.205

Fuente: Ministerio de Turismo

Elaborado por: Planificación – Plan de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural del Ecuador.

Es importante considerar que las proyecciones se han estimado de manera conservadora y sin considerar los importantes esfuerzos públicos como es el caso de campañas de promoción y difusión de las potencialidades turísticas ecuatorianas en otros países y obedecen únicamente a las cifras mostradas por el Ministerio de Turismo del Ecuador.

Población demandante efectiva

La población demandante efectiva comprende los turistas nacionales o extranjeros que indudablemente hacen o harán uso de los bienes o servicios turísticos patrimoniales. Hay que tomar en cuenta que no se puede suponer que la totalidad de turistas internos y extranjeros realizan su viaje con el objetivo único de utilizar un bien patrimonial cultural debido a la variedad de recursos existentes en el país, motivo por el cual se establece como supuesto fundamental que únicamente un 20% del total de turistas nacionales y un 30% del total de turistas extranjeros será la población demandante efectiva.

PROYECCIÓN POBLACIÓN DEMANDANTE EFECTIVA AÑOS 2010 - 2017								
PAÍSES	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
TURISTAS INTERNACIONALES	314.695	327.548	341.062	355.280	370.239	385.991	402.580	420.062
TURISTAS NACIONALES	1.012.092	1.059.509	1.110.182	1.162.567	1.219.196	1.278.583	1.340.864	1.406.177
TOTAL	1.326.787	1.387.057	1.451.245	1.517.847	1.589.435	1.664.574	1.743.444	1.826.239

Fuente: Ministerio de Turismo

Elaborado por: Planificación – Plan de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural del Ecuador.

Con los datos obtenidos se puede verificar que existirá una importante demanda del uso y disfrute de bienes patrimoniales en nuestro país.



Oferta:

La oferta del proyecto se estima básicamente en función de los productos esperados que el proyecto obtendrá una vez que se ejecute; por lo tanto, se presenta a continuación en resumidas cuentas, un detalle de los mismos:

- 219.000 bienes culturales patrimoniales registrados
- Proyectos demostrativos: 49 actuaciones o intervenciones directas en BCP.
- 5 proyectos emergentes de recuperación patrimonial.

Para consumir este objetivo es necesario considerar que existen otras entidades públicas que pueden ofertar este tipo de bienes y servicios sociales; no obstante, éstas no mantienen las capacidades para llevar a cabo el proyecto debido a restricciones de carácter técnico, presupuestario, humano, o por la falta de experiencia en la actividad.

En cuanto al tema de registro de bienes culturales patrimoniales, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, conforme la Ley vigente tiene la obligación de realizar los inventarios del patrimonio cultural de la Nación, sin embargo, diversos factores como presupuesto exiguo, restringido número de profesionales especialistas y baja capacidad operativa impidió que en 30 años de existencia cumpliera a cabalidad este cometido.

Para compensar este grave retraso y consecuentemente la escasa cantidad de bienes registrados, en el marco del Decreto de Emergencia del sector patrimonial, se convocó a cuatro universidades públicas y, para el caso de la provincia del Azuay, al propio INPC, entidades que reforzadas con grupos de profesionales y estudiantes levantaron un 3% del universo estimado de bienes patrimoniales nacionales.

En total se lograron registrar de 80.527 BCP del país, de acuerdo a la siguiente distribución:

DESCRIPCION	UNIVERSO HIPOTÉTICO Y POTENCIAL A ENERO 2010	Fichas existentes en INPC a Marzo de 2008	UNIVERSO OBJETIVO FASE 1: (fichas registradas y aprobadas a Diciembre de 2009)	UNIVERSO OBJETIVO FASE 2 (A registrar)	% Estimado a ser registrado sobre universo hipotético
ARQUEOLOGICOS	2518500	4132	8514	501050	20%
Yacimientos arqueológicos	25000	0	6927	2500	10%
Colecciones arqueológicas	1500	0	537	150	10%
Objetos arqueológicos	2492000	4132	1050	498400	20%
DOCUMENTALES	124500	0	9090	10950	9%
Archivos y fondos históricos en bibliotecas	4500	0	3629	450	10%
Fílmico (audiovisual)	15000	0	1400		0%
Fotográfico	100000	0	2311	10000	10%
Sonoro	5000	0	1750	500	10%
INMATERIALES	7000	8	4588	700	10%
INMUEBLES	50000	2886	19462	5000	10%
MUEBLES	300000	7616	38872	30000	10%
TOTAL	3000000	14652	80526	547700	18%

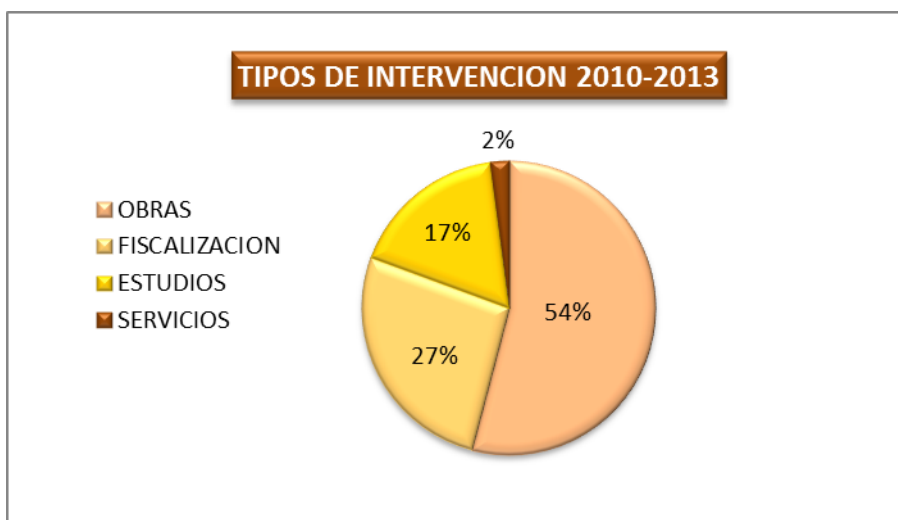


Para no perder esta importante iniciativa, el PPRPC en su segunda fase mantuvo un componente importante de registro de bienes patrimoniales culturales; de esta manera se consiguió el registro de aproximadamente 17.000 bienes culturales durante el año 2011, en los 5 ámbitos del patrimonio: Inmaterial, Arqueológico, Documental, Muebles e Inmuebles. Sin embargo, el universo estimado (3'000.000) de bienes existentes se encuentra muy lejano para ser registrado y la falta de herramientas tecnológicas para su sistematización se hace evidente.

En este sentido PPRPC busca complementar el trabajo del INPC, **incrementando el número de bienes registrados por 219.000**, pero principalmente busca generar un **sistema tecnológico** de primer nivel para el Ecuador, cuyos usuarios serán las instituciones encargadas del tema y la ciudadanía en general. La intención de este tipo de sistema es mantener herramientas tecnológicas que permitan territorializar las gestiones de patrimonio y sobre todo ser una fuente de planificación y fundamentación de políticas públicas.

Por otro lado, en lo referente a proyectos demostrativos y emergentes, el PPRPC oferta como su principal servicio la conservación patrimonial, como intervención especializada para ejecutar obras estratégicas o emergentes (destinadas a aquellos bienes culturales con mayor grado de deterioro); estas intervenciones se justifican debido al estado de los bienes patrimoniales que acaecen de un bio deterioro, daños por actos vandálicos o simplemente por cuestiones de cambio climático.

En el campo de las intervenciones de BCP durante la vida del PPRPC se ha llegado a operar en aproximadamente 44 obras, en 14 provincias del país y generando aproximadamente 10.000 empleos. El tipo de acciones que se han llevado a cabo se puede evidenciar que mayoritariamente se encuentran en obras de recuperación y conservación de BCP.



Fuente y Elaboración: Plan de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural del Ecuador

Para la prolongación de la segunda fase del Plan, se busca realizar **3 proyectos demostrativos, que contienen 49 actuaciones o intervenciones directas en BCP**; así como **5 proyectos emergentes de recuperación patrimonial**.

El INPC y la Subsecretaría de Patrimonio del Ministerio de Cultura, son las otras instituciones públicas, a más del PPRPC, que mantienen dentro de sus competencias la intervención en BCP para su conservación recuperación y preservación; no obstante, su accionar ha sido muy limitado, especialmente debido a la falta de recursos presupuestarios, técnicos y humanos, además porque su gestión se orienta de manera general al establecimiento de políticas públicas sectoriales, mas no a la intervención en campo.

Para el caso ecuatoriano, según la Constitución las tareas de consolidación, rescate y puesta en función social son competencia de los Gobiernos Locales. Para estos trabajos se requiere del concurso de profesionales de la restauración y conservación en los campos de la arquitectura, arqueología, bienes muebles, historia, ingeniería, química cuya ausencia es notoria en la mayoría de GAD's.

Este proyecto alberga como pilar principal el reconocimiento a ciudades o regiones tradicionalmente desatendidas pero con un potencial patrimonial importante, de manera que las mismas se revitalicen de manera integral y se conviertan en polos de atracción turística y cultural debido a la coexistencia de bienes culturales patrimoniales en excelente estado y con un manejo integral de su riqueza intrínseca. Para ello es necesario incorporar actividades proyectuales, de ejecución y de puesta en función social de las diferentes acciones del PPRPC para poner estos bienes al disfrute de los turistas locales y extranjeros, dinamizando el sector.

El Ecuador es un país con alto potencial turístico y según datos de la publicación denominada "La Experiencia Turística en el Ecuador, cifras esenciales del turismo interno y receptor" realizada por el Ministerio de Turismo del Ecuador en el año 2011, el 73.8% de visitantes locales o extranjeros realizó actividades relacionadas con el turismo cultural, motivo por el cual el proyecto busca apoyar a este sector priorizado con al menos 54 bienes recuperados.

De lo anotado, hay que indicar que las capacidades instaladas, tanto de la Subsecretaría de Patrimonio del Ministerio de Cultura, como del INPC, no garantizan la consecución de las acciones y la secuencia lógica que requiere el registro de bienes, la conclusión de obras, la institucionalización y elaboración de políticas públicas respecto a la gestión y conservación del patrimonio cultural, lo que crea un contexto de indefinición sobre competencias y roles institucionales, que pondrían en riesgo a los BCP a largo plazo, por la dificultad de cumplir en los tiempos la inversión prevista con recursos fiscales y especialmente de créditos externos, y por ende, las metas y objetivos planteados.

Estimación del Déficit:

Como se puede evidenciar no se podrá atender a la totalidad de bienes culturales patrimoniales (3'000.000) que sería el universo estimado y que se muestra la distribución en el gráfico a continuación. Es necesario aclarar que el registro de BCP es un proceso dinámico puesto que continuamente se suman bienes, y con el paso de los años existirá una mayor cantidad de bienes considerados patrimoniales:

DESCRIPCION	UNIVERSO HIPOTÉTICO Y POTENCIAL A ENERO 2010
ARQUEOLOGICOS	2518500
Yacimientos arqueológicos	25000
Colecciones arqueológicas	1500
Objetos arqueológicos	2492000
DOCUMENTALES	124500
Archivos y fondos históricos en bibliotecas	4500
Fílmico (audiovisual)	15000
Fotográfico	100000
Sonoro	5000
INMATERIALES	7000
INMUEBLES	50000
MUEBLES	300000
TOTAL	3000000



La intención del proyecto es intervenir en 219.054 bienes culturales, repartidos de la siguiente manera:

- 219.000 bienes culturales patrimoniales registrados
- Proyectos demostrativos: 49 actuaciones o intervenciones directas en BCP.
- 5 proyectos emergentes de recuperación patrimonial.

DESCRIPCION	UNIVERSO HIPOTÉTICO Y POTENCIAL A ENERO 2010	Intervenciones del PPRPC estimadas	Déficit
BCP	3'000.000	219.054	2.780.946

Es necesario recalcar que la intervención patrimonial, a diferencia de otro tipo de proyectos, no es una acción que se realiza por una ocasión y se termina la gestión, el mantenimiento e intervención en este tipo de bienes debe ser continuo, motivo por el cual el déficit puede ser mayor con el paso de los días.

2.5 Identificación y Caracterización de la Población Objetivo (Beneficiarios):

La Población Objetivo del proyecto serán todos los ciudadanos ecuatorianos sin exclusión, debido a la generación de ingresos públicos y la promoción de sectores económicos priorizados por el Gobierno Nacional como es el caso del Turismo y la Construcción.

Los habitantes de todas las provincias, en las que existen Bienes Culturales Patrimoniales (Patrimonio) en riesgo, se beneficiarán de manera adicional, puesto que el proyecto apoyará en la generación de empleo directo e indirecto y en la potenciación del turismo zonal. La no intervención de los BCP en riesgo en muchos casos afecta a la seguridad de sus usuarios, disminuye la posibilidad de su uso y disfrute, y limita las potencialidades de utilización del bien.

La intervención sobre bienes culturales patrimoniales en sus cinco ámbitos y que se encuentran en riesgo, considerará los principios de equidad e inclusión, reconociendo los patrimonios locales, la interculturalidad, la plurinacionalidad, la migración y otros sectores que históricamente han sido olvidados o no reconocidos.

A nivel institucional, las entidades beneficiarias serán los Gobiernos Autónomos Descentralizados, que de manera paulatina asumirán las competencias de conservación y salvaguarda del patrimonio cultural y por lo cual dentro del proyecto se establece un componente importante de capacitación, la generación de modelos de gestión del patrimonio, replicables a nivel nacional, que además constarán en los respectivos Planes de Ordenamiento Territorial.

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.1 Objetivo general y objetivos específicos

Objetivo General o Propósito

Garantizar la sostenibilidad del Patrimonio Cultural Ecuatoriano, para el uso y disfrute de las actuales y futuras generaciones, mediante la conservación (restauración, rehabilitación, revitalización) y salvaguarda de los mismos, a través del control, valorización y uso social del patrimonio cultural.

Objetivos Específicos o Componentes

- Componente 1. Fortalecer el registro y sistematización de los Bienes Culturales y Patrimoniales (BCP).
- Componente 2. Realizar Proyectos demostrativos y emergentes de recuperación patrimonial a replicar.
- Componente 3. Realizar Modelos de gestión sustentables a replicar.
- Componente 4. Fortalecimiento Institucional del Ministerio Coordinador de Patrimonio e Instituciones relacionadas a la conservación y salvaguarda del patrimonio cultural.

3.2 Indicadores de resultado

- 219.000 bienes patrimoniales registrados y sistematizados en 5 años con un promedio de 43.800 anuales.
- 3 Proyectos demostrativos con 49 actuaciones y 5 emergentes de recuperación patrimonial durante los cinco años.
- 3 Modelos de sostenibilidad y Modelos de Gestión de las 49 actuaciones y de los 5 emergentes durante el ciclo de vida útil del proyecto.
- Desarrollo de un marco normativo (políticas) para la gestión de BCP.



3.3 Matriz de Marco Lógico

Resumen Narrativo de Objetivos FIN	Indicadores Verificables Objetivamente	Medio de Verificación	Supuestos
<p>Proteger, salvaguardar y conservar el Patrimonio Cultural ecuatoriano para uso y disfrute de las actuales y futuras generaciones</p>	<p>Número de visitas a BCP, encuestas, registros y publicaciones</p>	<p>Informes técnicos de seguimiento y control. beneficiarios y usuarios, Publicaciones.</p>	<p>Voluntad política del Gobierno en mantener la salvaguarda y conservación de los bienes patrimoniales</p> <p>Existe el financiamiento oportuno de recursos para la inversión.</p> <p>Estabilidad del equipo de trabajo.</p>



PROPOSITO (Objetivo General)	Indicadores Verificables Objetivamente	Medio de Verificación	Supuestos
Garantizar la sostenibilidad del Patrimonio Cultural ecuatoriano, para el uso y disfrute de las actuales y futuras generaciones, mediante la conservación (restauración, rehabilitación, revitalización) y salvaguarda de los mismos, a través del control, valorización y uso social del patrimonio cultural.	Número de BCP restaurados, rehabilitados, revitalizados y salvaguardados.	<ul style="list-style-type: none"> • Línea de base • Ejecución de presupuesto de inversión • Memorias Fotográficas 	Ministerio de Finanzas transfiere los recursos económicos oportunamente y los procesos de contratación se cumplen en los plazos establecidos de acuerdo a las condiciones de crédito.
COMPONENTES (Objetivos Específicos)	Indicadores Verificables Objetivamente	Medio de Verificación	Supuestos
Fortalecer el registro y sistematización de los Bienes Culturales y Patrimoniales (BCP).	219.000 Bienes Culturales Patrimoniales registrados y sistematizados en 5 años.	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de Bienes Registrados y sistematizados. • Sistemas de monitoreo en funcionamiento. • Reportes del SNBCP 	Existe voluntad política del Gobierno Nacional en mantener el registro hasta completar la línea base de los BCP en el Ecuador
Realizar proyectos demostrativos y emergentes de recuperación patrimonial a replicar.	3 Proyectos demostrativos con 49 actuaciones y 5 emergentes de recuperación patrimonial durante 5 años.	<ul style="list-style-type: none"> • Registros del Programa • Memorias Fotográficas • Ejecución de presupuesto de inversión 	Los gobiernos seccionales y las comunidades se organizan y coordinan entre sí para la implementación de los proyectos demostrativos y emergentes.



Realizar modelos de gestión sustentables.	3 Modelos de sostenibilidad durante el ciclo de vida del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> Registros del Programa 	Los gobiernos seccionales y las comunidades se organizan y coordinan entre sí para la implementación de los modelos de gestión.
Fortalecer Institucionalmente el MCP	Desarrollo de un marco normativo para la gestión de BCP.	<ul style="list-style-type: none"> Propuestas normativas y reglamentarias desarrolladas por el MCP Registros del Programa 	Las entidades del gobierno central y los GAD's se organizan y coordinan entre sí para aplicar políticas y normativas en sus ámbitos territoriales.
ACTIVIDADES	Indicadores Verificables Objetivamente	Medio de Verificación	Supuestos
Fortalecer el registro y sistematización de los Bienes Culturales y Patrimoniales (BCP).			
P1: Registros de BCP, ingresados y validados en el SNBCP.	USD 11.355.964,61	<ul style="list-style-type: none"> Informes de Bienes Registrados y sistematizados. Sistemas de monitoreo en funcionamiento. Reportes del SNBCP 	Interés de compañías nacionales / internacionales especialistas en registro
P2: Software desarrollado y adquirido.	USD 548.342,00		Existencia del software y equipos para georeferenciación y contingencia necesarios para el registro
P3: Equipos para georeferenciación y contingencia adquiridos.	USD 438.673,60		Disponibilidad de recursos para la elaboración del Atlas de BCP
P4: Atlas del BCP y mapa patrimonial del Ecuador.	USD 109.668,40		Los Gobiernos seccionales y la comunidad organizada participan activamente
P5: Capacitación de profesionales para tareas de registro y sistematización de los BCP.	USD 329.005,20		<ul style="list-style-type: none"> Informes de Redición de Cuentas Informes



Realizar proyectos demostrativos y emergentes de recuperación patrimonial a replicar.		Gerenciales <ul style="list-style-type: none"> Listas de asistencia de profesionales a capacitaciones 	en los procesos
P6: Estudios de definición de Políticas de Gestión por cada uno de los ámbitos de BCP (Mueble, Documental, Inmueble, Arqueológico e Inmaterial).	USD 742.507,02		
P7: Estudios de Sostenibilidad para el Sistema Integral de BCP.	USD 3.070.028,06	<ul style="list-style-type: none"> Informes de Redición de Cuentas Informes Gerenciales Ejecución Presupuestaria Estadísticas Institucionales Bienes intervenidos con sus respectivas actas de entrega recepción a los beneficiarios 	Concertación intergubernamental para la ejecución de estos proyectos integrales de conservación y salvaguarda
P8: Proyectos demostrativos de BCP.	USD 55.009.699,04		
P9: Estudios e Intervenciones Emergentes del BCP.	USD 21.676.757,96		
Realizar modelos de gestión sustentables.			
P10: Modelos de gestión diseñados y validados por el MCP y GAD correspondientes.	USD 294.000,00		
P11: Entidades capacitadas en aspectos técnicos institucionales (Plan de transferencia realizado).	USD 614.022,71		
P12: Plan Estratégico de comunicación elaborado e implementado.	USD 733.416,02		
Fortalecer Institucionalmente el MCP			
P13: Propuesta de actualización de la Ley sobre tráfico ilícito, acciones legales y repatriación de	USD 210.451,94		



BCP.			
P14. Entidades usuarias del SNBCP capacitadas.	USD 545.100,00		
P15: Unidad de gestión del conocimiento en el MCP.	USD 564.600,00		
P16: Intercambios para buenas prácticas en la gestión de los BCP, con instituciones afines internacionales.	USD 592.400,00		
Administración del Programa	USD 7.368.999,42		
TOTAL (USD\$)		104.203.635,98¹²	

4. VIABILIDAD Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD

4.1 Viabilidad técnica

La capacidad técnica se garantiza por la estructura operativa del programa que comprende a técnicos especialistas de conservación, protección y recuperación patrimonial en equipos multidisciplinarios (arqueólogos, antropólogos, economistas, sociólogos, restauradores, ingenieros, arquitectos, entre otros), los cuales evalúan las necesidades de los bienes en cada ámbito patrimonial y elaboran políticas, proyectos, planes y programas de intervención en los territorios, teniendo como unidad básica de planificación la Parroquia. Adicionalmente se transferirá el conocimiento, a los equipos o departamentos encargados de la conservación y salvaguarda de bienes patrimoniales en cada uno de los GADs.

La fiscalización forma parte sustancial de todos los componentes del programa, en especial de las actuaciones en proyectos demostrativos e integrales y de los proyectos emergentes específicos. Para lo cual se requiere el concurso de equipos multidisciplinarios, con técnicos calificados y especializados en fiscalización de intervenciones en bienes patrimoniales, que además permitirá capacitar y formar nuevos profesionales en esta área de actuación.

Igual que en la primera fase, la ejecución de todos los componentes será realizada en forma simultánea, manteniendo una gestión eficiente, eficaz y efectiva, equitativa, tanto en lo administrativo – financiero, y

¹² El monto total incluye: recursos fiscales y crédito externo BID, como se lo puede observar en el presupuesto detallado.

primordialmente en lo técnico, continuidad que llevará adelante la Unidad Técnica del Plan de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural – PPRPC.

El personal de la Unidad Técnica es contratado mediante la prestación de servicios ocasionales y/o consultoría, según la formación, escolaridad y tiempos de participación. Coordina sus actuaciones con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) y el Ministerio de Cultura, a través de la Subsecretaría de Patrimonio; instituciones que participaron en la primera fase de los procesos y transferencia de responsabilidades.

Sin embargo de lo anotado, hay que indicar que las capacidades instaladas, tanto de la Subsecretaría de Patrimonio del Ministerio de Cultura, como del INPC, no garantizan la consecución de las acciones y la secuencia lógica que requiere el registro de bienes, la conclusión de obras, la institucionalización y elaboración de políticas públicas respecto a la gestión y conservación del patrimonio cultural, sin considerar el escenario actual en el que se debate la nueva Ley de Culturas, lo que crea un contexto de indefinición sobre competencias y roles institucionales, que pondrían en riesgo la nueva etapa de la emergencia, por la dificultad de cumplir en los tiempos la inversión prevista con recursos fiscales y especialmente de créditos externos, y por ende, las metas y objetivos planteados.

4.2. Viabilidad económica y financiera

Para el caso del análisis económico financiero, la presente propuesta no busca una rentabilidad financiera sino social, motivo por el cual se ha intentado estimar la generación de recursos monetarios en función de las actividades productivas directamente relacionadas con el sector patrimonial cultural. Los diferentes beneficios cuantitativos y cualitativos no pueden ser medidos bajo la ortodoxia financiera usual en proyectos de inversión privada, sin embargo se recalca nuevamente que la implementación del mismo genera una mayor cantidad de beneficios cualitativos que no serán considerados dentro de los flujos financieros, como es el caso de la cultura patrimonial, la identidad, la capacidad productiva y creativa generada, la generación de empleo y tributos, entre otros.

Las normas técnicas de valoración ambiental y económica muestran maneras de percibir objetivamente beneficios en estos aspectos, y por ende las metodologías utilizadas para el cálculo de este proyecto patrimonial son las siguientes¹³:

- **Métodos asociados a los costos de transporte, alojamiento, alimentación u ocio:** Se basan en el gasto de los visitantes para acceder a los sitios del patrimonio (al equiparar el pago de un derecho de entrada) existe un gasto significativo promovido por el bien patrimonial en movilización, alojamiento, alimentación u ocio generada durante la visita al bien. Para inferir el atractivo de un sitio se lo debe realizar mediante la reconstitución de una curva de demanda (Pagiola, 1996). Considerado que los visitantes a los bienes patrimoniales serán tanto turistas nacionales como extranjeros; y haciendo una estimación de gastos o costos existentes en el momento en que ellos acceden a un sitio turístico patrimonial, se ha considerado un monto promedio de desembolso de recursos de USD\$ 7 para el caso de turistas nacionales y de USD\$ 25 para el caso de extranjeros.
- **Los métodos de precios hedónicos:** Utilizan técnicas para determinar la variación de los precios vinculados a los bienes del patrimonio. Los precios inmobiliarios en particular, pueden ser objeto de tal investigación. Ciertamente los bienes patrimoniales por ley no mantienen un coste por su utilización, empero la excepción resulta ser Ferrocarriles del Ecuador, para este caso se considera un coste de UDS \$21,5 por pasaje y una demanda proyectada tal como se observa en el ANEXO 1.

¹³ Coordinación General de Análisis e Información Territorial de Patrimonio, “Valoración Económica del Patrimonio”, Ministerio Coordinador de Patrimonio, Boletín No. 5, Abril 2013.



Además, se ha considerado un período de cálculo de 5 años debido a la duración del proyecto (año 2017), puesto que luego de este período es necesaria la intervención en restauración de los bienes patrimoniales por parte de instancias de gobierno local y se considera un tiempo prudente para el cálculo de los indicadores financieros de rentabilidad y viabilidad.

RESULTADOS:

VANE	\$83.279,64
TIRE	12.03%
VAN BENEFICIOS SOCIALES	\$ 11.883.162,27
RELACION BENEFICIO/COSTO	0,12

La intervención en los ámbitos del patrimonio cultural, produce un cambio en la percepción y concienciación social del patrimonio, símbolos y valores de la identidad en base a una fuerte participación ciudadana y comunitaria; incorporando la capacidad creativa y productiva con técnicas tradicionales y/o ancestrales en base a los modelos de sostenibilidad y gestión elaborados en conjunto. Los pueblos se revalorizan, lo que gravita favorablemente sobre diversos factores, como la imaginación y la productividad, hechos que se evidencian únicamente en términos cualitativos.

Por parte del componente netamente cuantitativo, los resultados que se muestran en la tabla anterior, muestran que el proyecto mantiene una TIRE positiva de 12.03%, y un VANE de USD\$ 83.279,64 sin considerar los demás componentes de beneficio social, ya que se hace referencia únicamente a un flujo de recursos monetarios por concepto de utilización de bienes patrimoniales específicos (Ferrocarriles del Ecuador) y a la generación indirecta de gasto producida por el disfrute de un Bien Cultural Patrimonial (movilización, alimentación, ocio, etc.); dando mayor fundamento a la importancia y necesidad de ejecución de la presente propuesta.

4.3. Análisis de sostenibilidad

Sostenibilidad económica-financiera

Para garantizar la sostenibilidad económico financiera el Ministerio Coordinador de Patrimonio ha ejecutado una serie de estrategias:

- Suscripción de convenios para la implementación del modelo de gestión y mantenimiento futuro de los bienes
- Obtención de financiamiento externo para garantizar el adecuado flujo recursos que necesita el proyecto para su normal operación.
- Garantizar en el tiempo, la estructura operativa e institucional requerida para manejar el proyecto: recursos fiscales, créditos externos, personal operativo y estratégico, entre otros.



Este tipo de procedimiento indudablemente deberán mantenerse y optimizarse en la fase por acometer, buscando sobre todo la participación activa de los gobiernos locales y de los usuarios - beneficiarios en el desarrollo de los trabajos de conservación y en las definiciones de usos, previos a los acabados cuando es del caso.

Es importante considerar que en este tipo de proyectos, por su naturaleza no contienen un componente de búsqueda de rentabilidad financiera de por medio, sus beneficios son básicamente sociales, motivo por el cual si bien se ha estimado indicadores con componente financieros como TIR, VAN, entre otros; que evidencian la potencialidad económica del proyecto desde el punto de vista del retorno de la inversión pública; sin embargo, el verdadero impacto del mismo estará en función de los efectos sociales que genera el proyecto, como es su contribución en la generación de empleo, de infraestructura social, de identidad y promoción cultural, de soporte a la lucha contra la pobreza, entre otros.

Análisis de impacto ambiental y riesgos

Es importante considerar que el proyecto no genera nueva infraestructura, sino que protege y recupera infraestructura existente, motivo por el cual el impacto ambiental no es altamente significativo como lo es el sector de la construcción en general. Los bienes que son parte de la herencia cultural han mantenido un equilibrio durante milenios en su producción; no obstante, un precepto ambiental asevera que toda actividad de índole productiva conlleva un impacto implícito en el ambiente, motivo por el cual a pesar de la utilización de técnicas y metodologías modernas de protección y recuperación patrimonial, determinadas actividades representan un impacto menor evidente, tal vez el más fuerte se refiere al uso de la madera. Hay casos en que esto es inevitable porque materiales y tecnologías constructivas como el adobe no son compatibles con el hormigón armado o las estructuras de acero.

Hay que reconocer que dentro de la categorización realizada para las diferentes actividades productivas por el Ministerio de Ambiente del Ecuador, la construcción y la conservación representa como una actividad de alto impacto, pero es evidente que esta clasificación no encaja de manera correcta en los objetivos del proyecto ya que la misma se fundamenta en la destrucción de bosques o vegetación nativa para la construcción principalmente de viviendas, en este caso se busca potenciar la protección o recuperación de edificaciones existentes y consideradas patrimonio cultural, para cuyas intervenciones la madera será provista de bosques renovables, propiciados a través de una política de gobiernos desde el MAE.

El impacto se relaciona generalmente a la sustitución de piezas estructurales, principalmente por que las mismas han perdido sus capacidades de resistencia y que son fundamentales para la persistencia de un bien, particularmente se sustituye elementos tales como puertas, ventanas, pisos y otros no estructurales de madera atacada por insectos o pudrición.

Los principales riesgos que enfrenta el proyecto en el Ecuador obedecen a criterios naturales y antrópicos básicamente. Así, las posibilidades de sismos, erupciones volcánicas, derrumbes y deslizamientos de suelos, inundaciones son altas por encontrarnos en el cinturón de fuego del Pacífico, sobre la falla tectónica que va de Guayaquil al Caribe, atravesando por Colombia y Venezuela, a lo que se suma que existen suelos de diversas consistencias. El riesgo principalmente se da sobre vidas humanas en el supuesto no consentido de que algún fenómeno de los mencionados anteriormente ocurra.

Hay otros riesgos naturales que afectan específicamente a cierto tipo de bienes como biológicos, entre estos los xilófagos o insectos de la madera, los hongos que producen la pudrición, la humedad producida por lluvias o por capilaridad, que pueden afectar desde la madera hasta la piedra y un sin fin de elementos que requerirían un verdadero tratado sobre los deterioros y patologías que pueden aquejar al patrimonio y frente a los cuales existen diversas alternativas que se seleccionan considerando opciones del mejor efecto y eficacia, compatibilidad, impactos ambientales y costos.



Entre los riesgos antrópicos, están desde defectos constructivos propios o intrínsecos de los bienes hasta intervenciones faltas de técnica y conocimientos que conducen a daños irreparables cuando no a su desaparición total. En el caso de inmuebles, tanto desde la ciudadanía como de las autoridades se dan casos de derrocamientos impulsados por el desprecio y desconocimiento de las técnicas constructivas tradicionales o un concepto erróneo de progreso que divulga modelos nuevos en una supuesta demostración de progreso. Para el caso de los sitios arqueológicos, el afán de enriquecimiento ha resultado en el huaqueo y destroz de los yacimientos y en la expoliación y venta ilícita de los objetos. Algo similar puede decirse de los objetos artísticos, en particular de aquellos más antiguos.

Todos estos riesgos son enfrentados con acciones de diverso tipo por el proyecto, tales como sistemas de seguridad, intervenciones de refuerzo y consolidación, difusión y empoderamiento del patrimonio, alternativas de sostenibilidad y uso.

Sostenibilidad social: equidad, género, participación ciudadana

Las acciones encaminadas a la sostenibilidad del proyecto se derivan de los componentes planteados, y se complementan con las siguientes:

El proyecto ha favorecido con su actuación, el inicio de la sostenibilidad de los bienes patrimoniales, corregir las inequidades, reconocer la diversidad de culturas y etnias locales; crear espacios para la interculturalidad y la integración, promoviendo la participación comunitaria; el manejo y desarrollo de lo local, regional y nacional; creando condiciones inter generacionales como legado a las futuras generaciones por parte de los beneficiarios en el manejo de los recursos y valores patrimoniales.

Profesionales, y equipos multidisciplinarios conformados y capacitados, dentro de los procesos de transferencia de conocimiento mutuo, con procesos participativos y transparentes de selección, para contar en el desarrollo de las consultorías y obras con el personal más idóneo, sin discriminación de género, en el ámbito patrimonial.

De la misma manera, ha generado fuentes de empleo local directos e indirectos en cada una de las intervenciones, dando preferencia a la mano de obra no especializada y con conocimientos en técnicas tradicionales de construcción, su capacitación y aprendizaje en la conservación del patrimonio cultural.

La participación ciudadana se ha visto favorecida desde el inicio mismo del proceso cuando, antes de la aprobación de recursos, el MCP convocó a la ciudadanía a comunicar la existencia de patrimonio en riesgo en sus comunidades de origen. De esta manera, aun cuando se partió de listados proporcionados por el INPC, muchos de los bienes que ya se intervinieron y otros que se encuentran pendientes han sido puestos en la palestra por sus comunidades.

Las prácticas de sostenibilidad social hasta aquí llevadas a cabo se mantendrán e incrementarán en esta nueva fase.

Específicamente, en lo que tiene que ver con actividades de mayor especialización se prevé la participación, en algunos casos por competencia legal asignada, de diferentes actores:

El Sistema Nacional de Gestión de Bienes Culturales, contará con actores involucrados, debidamente capacitados en las metodologías de manejo sobre bienes culturales e instrumentos informáticos que les permitirá realizar estas actividades con calidad, eficiencia, eficacia y efectividad. También la actualización e implementación de hardware y la plataforma informática, garantizarán que los productos del sistema de gestión sean atendidos oportunamente.

Los productos anotados se refuerzan con la participación de los GAD's en las comisiones de obra, con la aplicación del currículo patrimonial en el sistema educativo y con la campaña de comunicación, que exhorta la participación ciudadana y el empoderamiento sobre su patrimonio cultural.



5. PRESUPUESTO DETALLADO Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO (CUADRO DE FUENTES Y USOS)

Fuente de financiamiento: Recursos Fiscales y Crédito Externo

COMPONENTES / RUBROS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO (Dólares)				TOTAL (USD\$)
	Externas		Internas		
	Crédito	Cooperación	Recursos Fiscales	A. Comunidad	
Componente 1. Fortalecer el registro y sistematización de los Bienes Culturales y Patrimoniales (BCP)					
P1: Registros de BCP, ingresados y validados en el SNBCP.	9.541.150,80		1.814.813,81		11.355.964,61
P2: Software desarrollado y adquirido.	548.342,00		0,00		548.342,00
P3: Equipos para georeferenciación y contingencia adquiridos.	438.673,60		0,00		438.673,60
P4: Atlas del BCP y mapa patrimonial del Ecuador.	109.668,40		0,00		109.668,40
P5: Capacitación de profesionales para tareas de registro y sistematización de los BPC.	329.005,20		0,00		329.005,20
TOTAL COSTO DE ACTIVIDADES (USD \$)	10.966.840,00		1.814.813,81		12.781.653,81
Componente 2. Realizar Proyectos demostrativos y emergentes de recuperación patrimonial					
P6: Estudios de definición de Políticas de Gestión por cada	241.831,60		500.675,42		742.507,02



COMPONENTES / RUBROS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO (Dólares)				TOTAL (USD\$)
	Externas		Internas		
	Crédito	Cooperación	Recursos Fiscales	A. Comunidad	
uno de los ámbitos de BCP (Mueble, Documental, Inmueble, Arqueológico e Inmaterial).					
P7: Estudios de Sostenibilidad para el Sistema Integral de BCP.	967.326,40		2.102.701,66		3.070.028,06
P8: Proyectos Demostrativos de BCP.	17.895.538,40		37.114.160,64		55.009.699,04
P9: Estudios e Intervenciones Emergentes del BCP.	5.078.463,60		16.598.294,36		21.676.757,96
TOTAL COSTO DE ACTIVIDADES (USD \$)	24.183.160,00		56.315.832,08		80.498.992,08
Componente 3. Realizar Modelos de gestión sustentables					
P10: Modelos de gestión diseñados y validados por el MCP y GAD correspondientes.	294.000,00		0,00		294.000,00
P11: Entidades capacitadas en aspectos técnicos institucionales (Plan de transferencia realizado).	504.000,00		110.022,71		614.022,71
P12: Plan Estratégico de comunicación elaborado e implementado.	602.000,00		131.416,02		733.416,02
TOTAL COSTO DE ACTIVIDADES (USD \$)	1.400.000,00		241.438,73		1.641.438,73



COMPONENTES / RUBROS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO (Dólares)				TOTAL (USD\$)
	Externas		Internas		
	Crédito	Cooperación	Recursos Fiscales	A. Comunidad	
Componente 4. Fortalecer Institucionalmente el MCP					
P13: Propuesta de actualización de la Ley sobre tráfico ilícito, acciones legales y repatriación de BCP.	74.900,00		135.551,94		210.451,94
P14. Entidades usuarias del SNBCP capacitadas.	353.100,00		192.000,00		545.100,00
P15: Unidad de gestión del conocimiento en el MCP.	299.600,00		265.000,00		564.600,00
P16: Intercambios para buenas prácticas en la gestión de los BCP, con instituciones afines internacionales.	342.400,00		250.000,00		592.400,00
TOTAL COSTO DE ACTIVIDADES (USD \$)	1.070.000,00		842.551,94		1.912.551,94
Administración del Programa	220.000,00		7.148.999,42		7.368.999,42
TOTAL (USD\$)	37.840.000,00		66.363.635,98		104.203.635,98

Crédito Externo: El monto del crédito externo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) asciende a cuarenta millones de dólares (US\$40.000.000), de los cuales treinta y siete millones ochocientos cuarenta mil dólares (US\$37.840.000) serán financiados por el Banco y el aporte local por el Ministerio Coordinador de Patrimonio es de dos millones ciento sesenta mil dólares (US\$2.160.000) los cuales forman parte de los (US\$66.363.363) priorizados en el proyecto presentado en el 2010.

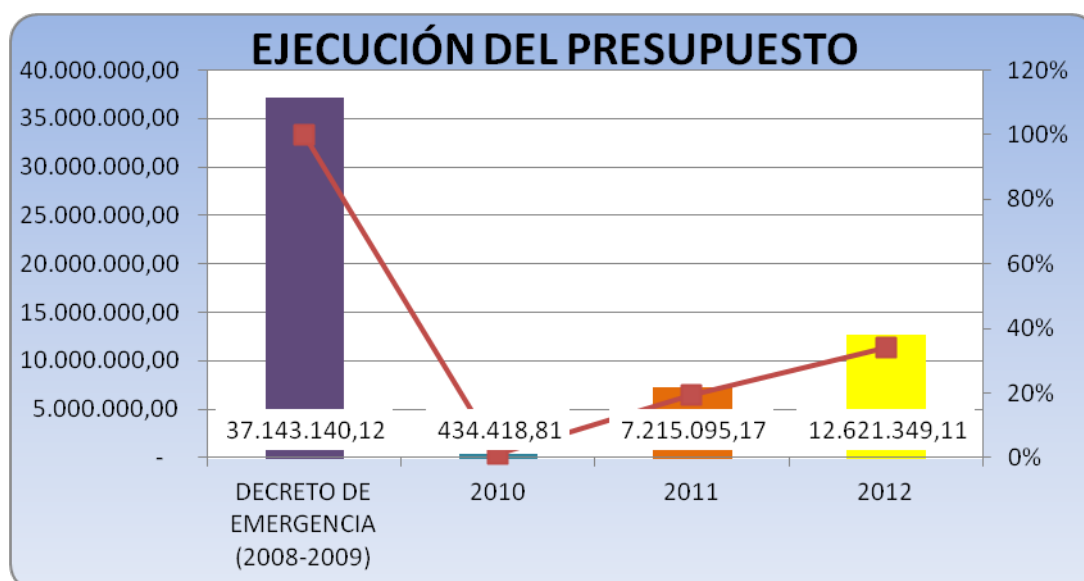
Es importante mencionar que la actualización no contempla un monto fiscal adicional al proyecto priorizado, el aumento del presupuesto se debe al crédito externo.

Desde la priorización (2010 – 2012) el Plan de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural ha ejecutado los siguientes montos:

AÑO	MONTO DEVENGADO	ANTICIPOS NO DEVENGADOS	MONTO EJECUTADO
Decreto de Emergencia	37.143.140,12	0	37.143.140,12
2010	434.418,81	0	434.418,81
2011	6.526.572,00	688.523,12	7.215.095,12
2012	8.603.811,86	4.017.537,25	12.621.349,11

Fuente: Informe del Decreto de Emergencia de Patrimonio Cultural 2008-2009, Pág. 9 y e-sigef

Elaborado por: Planificación – Plan de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural del Ecuador.



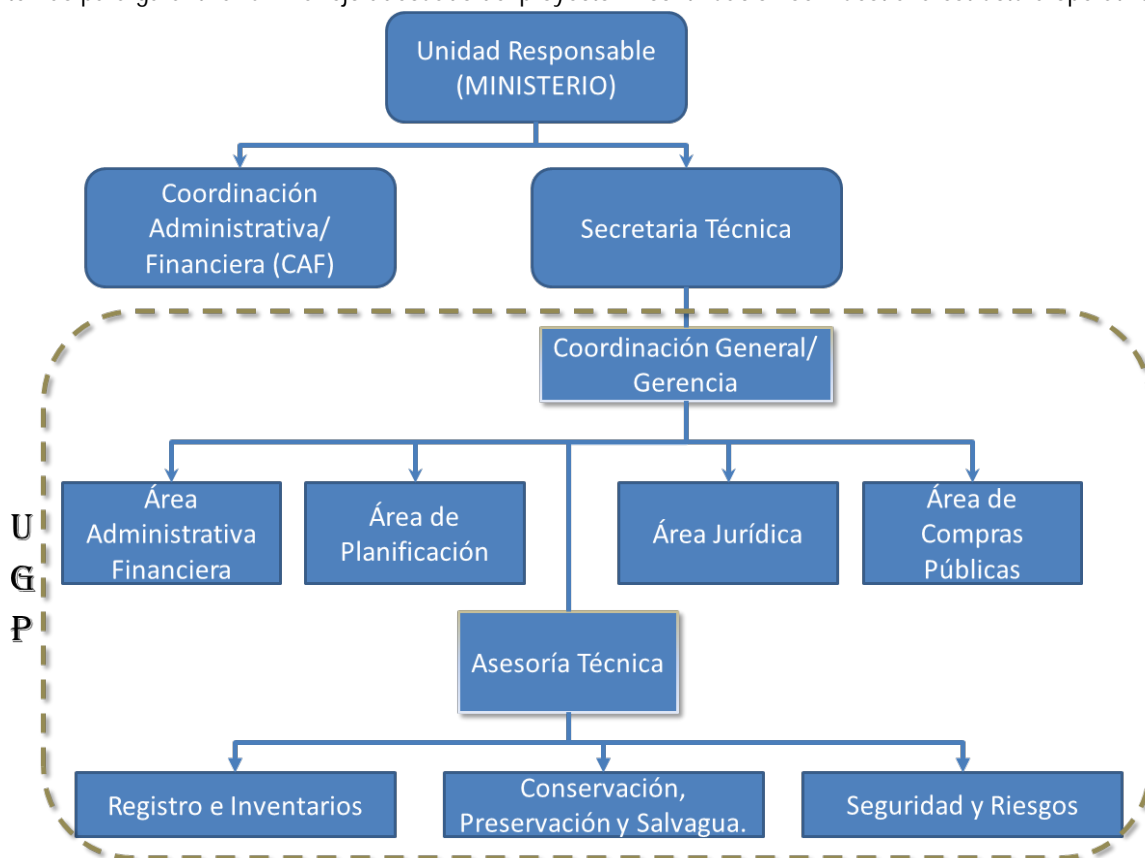
Fuente: Informe del Decreto de Emergencia de Patrimonio Cultural 2008-2009, Pág. 9 y e-sigef

Elaborado por: Planificación – Plan de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural del Ecuador.

6. ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN

6.1. Estructura operativa

La estructura operativa con la que cuenta el proyecto ha sido el resultado de la experiencia y gestión durante las primeras fases del proyecto, ha sido identificada en función de las necesidades y coordinada con entidades externas para garantizar un manejo adecuado del proyecto. A continuación se muestra la estructura operativa:



6.2. Arreglos institucionales

Se establecerán convenios con las entidades y Gobiernos Locales beneficiarios del componente de seguridad a los bienes en riesgo, con la Policía Nacional para el monitoreo y eventual respuesta armada en caso de ilícitos. También se realizarán convenios con las universidades públicas que participarán en el trabajo de campo del registro de bienes culturales o en los cursos de formación y capacitación. Con las entidades privadas que instrumentarán trabajo de campo en áreas especializadas, con proveedores de juegos de seguridad, de estudios y obras de conservación y /o intervención y de fiscalización se suscribirán los respectivos contratos, a partir de los precios unitarios y términos de referencia elaborados por la Unidad de Técnica.

El personal de la Unidad de Técnica se coordina localmente con personal de las direcciones provinciales del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y del Ministerio de Cultura.

La dirección de la Unidad de Técnica es autorizadora de gasto, mientras que la dirección administrativa financiera del Ministerio Coordinador de Patrimonio es autorizador de pago.

6.3. Cronograma valorado por componentes

ACTIVIDADES POR COMPONENTES	COSTOS ANUALES POR CADA ACTIVIDAD Y TIPO DE FUENTE (USD \$)																TOTAL ANUAL FISCAL (USD\$)	TOTAL ANUAL CRÉDITO (USD\$)
	2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017			
	FISCAL	CRÉDITO	FISCAL	CRÉDITO	FISCAL	CRÉDITO	FISCAL	CRÉDITO	FISCAL	CRÉDITO	FISCAL	CRÉDITO	FISCAL	CRÉDITO	FISCAL	CRÉDITO		
Componente 1. Fortalecer el registro y sistematización de los Bienes Culturales y Patrimoniales (BCP).																		
P1: Registros de BCP, ingresados y validados en el SNBCP.	265.596,89	0	1.201.509,72	0	65.514,00	0	65.197,80	4.819.527,32	65.197,80	908.854,44	65.197,80	1.179.743,84	65.197,80	1.880.284,52	21.402,00	752.740,68	1.814.813,81	9.541.150,80
P2: Software desarrollado y adquirido.	0	0	0	0	0	0	0	276.984,33	0	52.233,01	0	67.801,37	0	108.062,32	0	43.260,97	0	548.342,00
P3: Equipos para georeferenciación y contingencia adquiridos.	0	0	0	0	0	0	0	221.587,46	0	41.786,41	0	54.241,10	0	86.449,85	0	34.608,76	0	438.673,60
P4: Atlas del BCP y mapa patrimonial del Ecuador.	0	0	0	0	0	0	0	55.396,87	0	10.446,60	0	13.560,27	0	21.612,47	0	8.652,19	0	109.668,40
P5: Capacitación de profesionales para tareas de registro y sistematización de los BPC.	0	0	0	0	0	0	0	166.190,60	0	31.339,81	0	40.680,82	0	64.837,40	0	25.956,57	0	329.005,20
TOTAL COSTO DE ACTIVIDADES (USD \$)	265.596,89	0,00	1.201.509,72	0,00	65.514,00	0,00	65.197,80	5.539.686,58	65.197,80	1.044.660,27	65.197,80	1.356.027,40	65.197,80	2.161.246,58	21.402,00	865.219,18	1.814.813,81	10.966.840,00
Componente 2. Realizar Proyectos demostrativos y emergentes de recuperación patrimonial.																		
P6: Estudios de definición de Políticas de Gestión por cada uno de los ámbitos de BCP (Mueble, Documental, Inmueble, Arqueológico e Inmaterial).	14.497,95	0	65.585,98	0	98.758,64	0	76.579,37	152.542,17	76.579,37	54.646,57	76.579,37	24.100,00	76.579,37	10.422,86	15.515,37	120	500.675,42	241.831,60



P7: Estudios de Sostenibilidad para el Sistema Integral de BCP.	57.991,81	0	262.343,92	0	395.034,56	0	306.317,48	610.168,69	306.317,48	218.586,29	306.317,48	96.400,00	306.317,48	41.691,42	162.061,45	480	2.102.701,66	967.326,40
P8: Proyectos Demostrativos de BCP.	1.072.848,57	0	4.853.362,58	0	7.308.139,42	0	5.666.873,38	11.288.120,69	5.666.873,38	4.043.846,29	5.666.873,38	1.783.400,00	5.666.873,38	771.291,42	1.212.316,55	8.880,00	37.114.160,64	17.895.538,40
P9: Estudios e Intervenciones Emergentes del BCP.	504.457,03	0	1.377.305,60	0	3.073.931,46	0	2.608.166,77	3.203.385,60	2.608.166,77	1.147.578,00	2.608.166,77	506.100,00	2.908.166,77	218.880,00	909.933,19	2.520,00	16.598.294,36	5.078.463,60
TOTAL COSTO DE ACTIVIDADES (USD \$)	1.649.795,36	0,00	6.558.598,08	0,00	10.875.864,08	0,00	8.657.937,00	15.254.217,15	8.657.937,00	5.464.657,15	8.657.937,00	2.410.000,00	8.957.937,00	1.042.285,72	2.299.826,56	12.000,00	56.315.832,08	24.183.160,00
Componente 3. Realizar Modelos de gestión sustentables																		
P10: Modelos de gestión diseñados y validados por el MCP y GAD correspondientes.	0	0	0	0	0	0	0	29.302,33	0	63.732,56	0	57.432,56	0	112.032,55	0	31.500,00	0	294.000,00
P11: Entidades capacitadas en aspectos técnicos institucionales (Plan de transferencia realizado).	0	0	0	0	21.037,91	0	20.937,60	50.232,56	20.937,60	109.255,81	20.937,60	98.455,81	20.937,60	192.055,82	5.234,40	54.000,00	110.022,71	504.000,00
P12: Plan Estratégico de comunicación elaborado e implementado.	0	0	0	0	25.128,62	0	25.008,80	60.000,00	25.008,80	130.500,00	25.008,80	117.600,00	25.008,80	229.400,00	6.252,20	64.500,00	131.416,02	602.000,00
TOTAL COSTO DE ACTIVIDADES (USD \$)	0	0	0	0	46.166,53	0	45.946,4	139.534,89	45.946,4	303.488,37	45.946,4	273.488,37	45.946,4	533.488,37	11.486,6	150.000	241.438,73	1.400.000,00
Componente 4. Fortalecer Institucionalmente el MCP																		
P13: Propuesta de actualización de la Ley sobre tráfico ilícito, acciones legales y repatriación de BCP.	9.775,97	0	12.000,00	0	30.000,00	0	25.000,00	15.365,00	15.000,00	12.110,00	9.775,97	22.077,39	20.000,00	24.892,61	14.000,00	455	135.551,94	74.900,00
P14: Entidades usuarias del SNBCP capacitadas.	25.000,00	0	32.000,00	0	15.000,00	0	20.000,00	72.435,00	25.000,00	57.090,00	25.000,00	104.079,13	25.000,00	117.350,87	25.000,00	2.145,00	192.000,00	353.100,00



P15: Unidad de gestión del conocimiento en el MCP.	0	0	0	0	0	0	50.000,00	61.460,00	60.000,00	48.440,00	30.000,00	88.309,57	45.000,00	99.570,43	80.000,00	1.820,00	265.000,00	299.600,00
P16: Intercambios para buenas prácticas en la gestión de los BCP, con instituciones afines internacionales.	0	0	0	0	25.000,00	0	35.000,00	70.240,00	40.000,00	55.360,00	45.000,00	100.925,22	50.000,00	113.794,78	55.000,00	2.080,00	250.000,00	342.400,00
TOTAL COSTO DE ACTIVIDADES (USD \$)	34.775,97	0,00	44.000,00	0,00	70.000,00	0,00	130.000,00	219.500,00	140.000,00	173.000,00	109.775,97	315.391,31	140.000,00	355.608,69	174.000,00	6.500,00	842.551,94	1.070.000,00
Administración del Programa	205.264,15	0	928.575,93	0	1.137.072,38	0	1.124.084,00	37.377,05	1.124.084,00	73.606,56	1.124.084,00	23.606,56	1.124.084,00	23.606,56	381.750,96	61.803,28	7.148.999,42	220.000,00
TOTAL ANUAL(USD \$)	2.155.432,37	0,00	8.732.683,73	0,00	12.194.616,99	0,00	10.023.165,20	21.190.315,67	10.033.165,20	7.059.412,35	10.002.941,17	4.378.513,64	10.333.165,20	4.116.235,90	2.888.466,12	1.095.522,44	66.363.635,98	37.840.000,00

CRONOGRAMA MENSUAL 2013

FUENTE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
FISCAL	528.805,26	955.226,31	1.304.024,13	914.417,05	680.728,25	952.099,83	1.239.693,88	1.174.293,90	952.631,25	689.278,82	306.112,31	325.854,21	10.023.165,20
CRÉDITO	-	445.425,06	228.400,00	1.231.701,09	1.574.370,03	2.328.539,60	2.505.709,77	2.722.621,03	2.014.781,90	3.336.275,03	2.148.267,30	2.654.224,86	21.190.315,67



CRONOGRAMA 2013

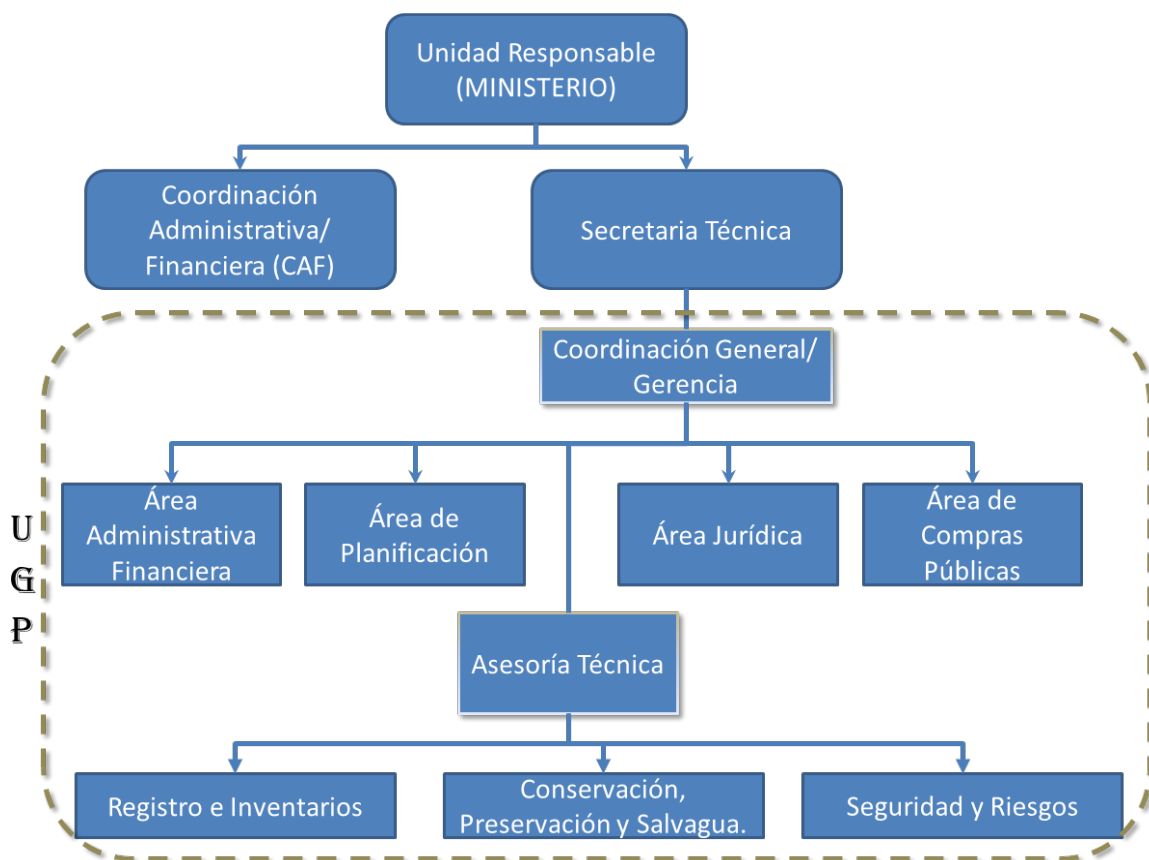
ACTIVIDADES POR COMPONENTES	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TOTAL		
	FISCAL	CRÉDITO	FISCAL	CRÉDITO	FISCAL	CRÉDITO	FISCAL	CRÉDITO	FISCAL	CRÉDITO	FISCAL	CRÉDITO	FISCAL	CRÉDITO	FISCAL	CRÉDITO	FISCAL	CRÉDITO	FISCAL	CRÉDITO	FISCAL	CRÉDITO	FISCAL	CRÉDITO	FISCAL	CRÉDITO	
Componente 1. Fortalecer el registro y sistematización de los Bienes Culturales y Patrimoniales (BCP).																											
P1: Registros de BCP, ingresados y validados en el SNBCP.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	819.527,32	32.598,90	543.963,68	-	456.036,32	32.598,90	1.000.000,00	-	1.500.000,00	-	500.000,00	65.197,80	4.819.527,32	
P2: Software desarrollado y adquirido.	-	-	-	-	76.984,33	-	-	-	-	200.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	276.984,33
P3: Equipos para georeferenciación y contingencia adquiridos.	-	-	-	10.793,73	-	-	-	10.793,73	-	200.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	221.587,46
P4: Atlas del BCP y mapa patrimonial del Ecuador.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	55.396,87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	55.396,87
P5: Capacitación de profesionales para tareas de registro y sistematización de los BCP.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	166.190,60	-	-	-	-	-	-	166.190,60
TOTAL COSTO DE ACTIVIDADES (USD \$)	-	-	-	10.793,73	-	76.984,33	-	10.793,73	-	400.000,00	-	-	-	819.527,32	32.598,90	543.963,68	-	511.433,19	32.598,90	1.166.190,60	-	1.500.000,00	-	500.000,00	65.197,80	5.539.686,58	
Componente 2. Realizar Proyectos demostrativos y emergentes de recuperación patrimonial.																											
P6: Estudios de definición de Políticas de Gestión por cada uno de los ámbitos de BCP (Mueble, Documental, Inmueble, Arqueológico e Inmaterial).	-	-	-	42.542,17	76.579,37	-	-	-	-	-	-	110.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	76.579,37	152.542,17
P7: Estudios de Sostenibilidad para el Sistema Integral de BCP.	-	-	-	30.168,69	-	-	-	-	106.317,48	120.000,00	100.000,00	60.000,00	100.000,00	70.000,00	-	80.000,00	-	90.000,00	-	138.193,14	-	21.806,86	-	-	306.317,48	610.168,69	
P8: Proyectos Demostrativos de BCP.	66.873,38	-	450.000,00	204.639,87	650.000,00	126.415,67	508.900,34	577.065,15	372.841,45	782.847,24	420.375,41	1.598.307,04	761.020,21	1.362.503,07	976.279,55	1.943.657,35	728.957,58	913.108,71	307.006,25	1.636.891,29	187.438,64	393.460,44	237.180,56	1.749.224,86	5.666.873,38	11.288.120,69	
P9: Estudios e intervenciones Emergentes del BCP.	368.258,21	-	401.552,64	153.385,60	473.771,09	-	282.843,04	623.477,21	92.895,65	256.522,79	277.104,35	520.000,00	280.000,00	135.000,00	31.741,78	85.000,00	125.000,00	450.000,00	250.000,00	350.000,00	25.000,00	230.000,00	-	400.000,00	2.608.166,77	3.203.385,60	
TOTAL COSTO DE ACTIVIDADES (USD \$)	435.131,59	-	851.552,64	430.736,33	1.200.350,46	126.415,67	791.743,38	1.200.542,36	572.054,58	1.159.370,03	797.479,76	2.288.307,04	1.141.020,21	1.567.503,07	1.008.021,33	2.108.657,35	853.957,58	1.453.108,71	557.006,25	2.125.084,43	212.438,64	645.267,30	237.180,56	2.149.224,86	8.657.937,00	15.254.217,15	
Componente 3. Realizar Modelos de gestión sustentables																											
P10: Modelos de gestión diseñados y validados por el MCP y GAD correspondientes.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	29.302,33	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	29.302,33
P11: Entidades capacitadas en aspectos técnicos institucionales (Plan de transferencia realizado).	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20.937,60	20.232,56	-	30.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20.937,60	50.232,56
P12: Plan Estratégico de comunicación elaborado e implementado.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25.008,80	-	-	30.000,00	-	30.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25.008,80	60.000,00
TOTAL COSTO DE ACTIVIDADES (USD \$)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	45.946,40	20.232,56	-	89.302,33	-	30.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	45.946,40	139.534,89
Componente 4. Fortalecer Institucionalmente el MCP																											
P13: Propuesta de actualización de la Ley sobre tráfico ilícito, acciones legales y repatriación de BCP.	-	-	-	-	-	15.000,00	5.365,00	-	5.000,00	10.000,00	5.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25.000,00	15.365,00	
P14: Entidades usuarias del SNBCP capacitadas.	-	-	5.000,00	2.435,00	5.000,00	20.000,00	5.000,00	10.000,00	5.000,00	5.000,00	-	10.000,00	-	10.000,00	-	10.000,00	-	-	-	-	-	-	-	5.000,00	20.000,00	72.435,00	
P15: Unidad de gestión del conocimiento en el MCP.	-	-	5.000,00	1.460,00	5.000,00	5.000,00	9.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	12.000,00	5.000,00	15.000,00	5.000,00	5.000,00	6.000,00	5.000,00	-	3.000,00	-	-	50.000,00	61.460,00	
P16: Intercambios para buenas prácticas en la gestión de los BCP, con instituciones afines internacionales.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	35.000,00	-	30.240,00	-	40.000,00	-	-	-	-	-	-	35.000,00	70.240,00	
TOTAL COSTO DE ACTIVIDADES (USD \$)	-	-	10.000,00	3.895,00	10.000,00	25.000,00	29.000,00	20.365,00	10.000,00	15.000,00	15.000,00	20.000,00	5.000,00	22.000,00	40.000,00	25.000,00	5.000,00	35.240,00	6.000,00	45.000,00	-	3.000,00	-	5.000,00	130.000,00	219.500,00	
Administración del Programa	93.673,67	-	93.673,67	-	93.673,67	-	93.673,67	-	98.673,67	-	93.673,67	-	93.673,67	7.377,05	93.673,67	15.000,00	93.673,67	15.000,00	93.673,67	-	93.673,67	-	88.673,67	-	1.124.084,00	37.377,05	
TOTAL ANUAL(USD \$)	528.805,26	-	955.226,31	445.425,06	1.304.024,13	228.400,00	914.417,05	1.231.701,09	680.728,25	1.574.370,03	952.099,83	2.328.539,60	1.239.693,88	2.505.709,77	1.174.293,90	2.722.621,03	952.631,25	2.014.781,90	689.278,82	3.336.275,03	306.112,31	2.148.267,30	325.854,23	2.654.224,86	10.023.165,20	21.190.315,67	

7. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.1. Monitoreo de la ejecución

El Monitoreo del proyecto se encontrará a cargo de la Unidad de Técnica del programa, que mantendrá un área especializada para realizar el monitoreo, seguimiento y evaluación de los diferentes componentes planificados dentro del proyecto. Esta área identificará los mecanismos más convenientes para realizar una adecuada gestión de monitoreo mientras el proyecto se desarrolla.

Existe adicionalmente un nivel de reporte superior que corresponde a la Secretaría Técnica del Ministerio Coordinador de Patrimonio, a la coordinación Administrativa / Financiera y a la máxima autoridad, de manera que el monitoreo y seguimiento se realizará de manera permanente considerando que existe un nivel de reporte directo para la toma de decisiones oportunas en el MCP.





7.2. Evaluación de resultados e impactos

A continuación se detalla el avance que ha tenido el proyecto en sus metas hasta el año 2012 (vigencia de priorización del proyecto):

IMPLEMENTACIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL PLAN DE PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL			
Nombre del componente	Productos programados	Productos logrados	Año
1. Seguridad a los Bienes Patrimoniales.	600 museos, iglesias, bibliotecas, archivos, otros protegidos y monitoreados	<p>En el tema de Seguridad de Bienes Culturales Patrimoniales se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dotación de Kits de seguridad en 36 contenedores de bienes culturales (museos, iglesias, archivos). Provincias: Manabí y Cotopaxi. • Estudios de factibilidad y diseño para implementar kits de seguridad de 200 contenedores a nivel nacional. 	2011
2. Seguridad interna, Intervenciones en Bienes Patrimoniales	80 edificios y sitios culturales, conservados, rehabilitados integralmente y puestos en función social.	<p>Se rehabilitaron Bienes Inmuebles y Muebles:</p> <p>Inmuebles recuperados: 12 3 costa 9 sierra</p> <p>Bienes muebles: Obras de arte restaurados: 295 en 9 contenedores. 8 sierra 1 costa</p> <hr/> <p>La Conservación Preventiva se enfocó en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Control de plagas en 278 Archivos, bibliotecas y contenedores a nivel nacional. • Dotación de mobiliario en 24 archivos Chimborazo, Loja. • Patrimonio Documental <hr/> <p>Se realizaron algunos estudios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para obras y sostenibilidad de proyectos: 14 	2011



		<p>18 obras en intervención a nivel nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Finalizadas: (9) Casa Parroquial Alóag, Colegio Sagrado Corazón de Jesús de Baños de Agua Santa, Antigua Capilla Santiago de Calpi, Mantenimiento de Imagen Urbana de Sacachún, Sobrecubierta Iglesia del Señor de las Flores, Obras de la sobrecubierta en la Iglesia Antigua Catedral de Tena, Impermeabilización de las Cubiertas del Convento Todos Santos, Antiguo Seminario San Luis de Cuenca, Malqui Machay, • A finalizar en el año 2013: (4) Iglesia de San Roque, Mantenimiento de fachadas e Imagen Urbana de Pilahuín, Puente Rojo de Calceta, Impermeabilización de cubiertas y consolidación arquitectónica del Salón Comunal de Quimiag. • Compromisos Presidenciales o proyectos emblemáticos: 5 Finalizados: (2) Colegio San Vicente de Paúl, Iglesia Matriz San Nicolás de Mira. <p>A finalizar en el año 2013: (3) Obras en el Palacio de la Gobernación del Guayas, Ex Fábrica Textil Imbabura de Atuntaqui y Casa Hacienda Pululahua.</p>	2012
		Se realizaron 13 estudios para obras y asesorías especializadas.	
3. Sistema Nacional de Gestión de los Bienes Culturales.	Sistema de gestión de bienes culturales patrimoniales operando.	<p>Se realizó el registro de bienes culturales en los cinco ámbitos del patrimonio: inmaterial, arqueológico, documental, inmueble y mueble. 17.000 fichas de bienes levantadas</p> <p>El inventario - registro contempló : Acciones de capacitación a los custodios de los bienes culturales. La sensibilización previo el registro. Migración de datos al sistema ABACO, administrado por el INPC.</p>	2011
		Se procedió a la suscripción de 16 convenios a nivel nacional	2012
4. Capacitación	7 cursos sobre temáticas específicas de protección y conservación del patrimonio, seguridad y	<ul style="list-style-type: none"> • Malla Curricular para diversos cursos y talleres de formación • Cursos de conservación y de catalogación del patrimonio fílmico • Coloquio internacional sobre arqueología amazónica 	2011



	prevención de riesgos, valoración del patrimonio.	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de capacitación a custodios de museos arqueológicos comunales de las Provincias de Manabí y Santa Elena • Talleres de capacitación a custodios de museos arqueológicos comunales de las Provincias de Manabí y Santa Elena • Apoyo y coorganización de varios cursos y seminarios sobre gestión de patrimonio, paisajes culturales y otros, dirigidos a investigadores y funcionarios públicos especialmente de los GAD'S. 	
5. Difusión y Sensibilización ciudadana	<p>Campana de información, difusión y sensibilización implementada al 100% en 3 años.</p> <p>Arranque y monitoreo de la aplicación del currículo educativo patrimonial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revista Patrimonio: 12 números con 50.000 ejemplares por número (600.000 ejemplares). • Guía metodológica y etnográfica del patrimonio inmaterial lingüístico. • Multimedia del Patrimonio Sonoro del Litoral. • Catálogo de fotografía Patrimonial de la Provincia de los Ríos. • Catálogo de los croquis y planos más antiguos del Ecuador. • Catálogo de Museos comunales del Litoral. • Estudio histórico-patrimonial del Cantón Vinces. • Estudio Histórico-patrimonial de los Gremios del Guayas. 	2011
		<p>Dentro del eje de comunicación, difusión y publicaciones obtuvo los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revista Patrimonio: 12 números con 50.000 ejemplares por número (600.000 ejemplares). 	2012

Durante el proceso se suben los datos al sistema SIGOB y al sistema GPR para la evaluación y monitoreo constante por parte de las instancias pertinentes de gobierno.

Para la sustentación de los efectos generados en la implementación del programa se ha estimado continuar levantando información de base durante la implementación, para medir los diferentes impactos y beneficios sociales que han sido mencionados durante la presente propuesta. De esta manera, los indicadores de impacto que seguirán evaluándose constantemente serán, entre otros:

- Número de empleos directos e indirectos generados.
- Número de beneficiarios de los diferentes proyectos realizados.
- Percepción ciudadana de identidad hacia el patrimonio cultural.
- Grado de satisfacción de los beneficiarios de los diferentes proyectos realizados.

Según disposiciones de Ley, se debe notificar a la Contraloría General del Estado la conclusión del proyecto para que éste pueda ser auditado por esta instancia pública. Adicionalmente, en cada región servida se efectúa un proceso de rendición de cuentas en la cual se pone en manos de la ciudadanía la información de lo ejecutado. En el caso de los bienes materiales, la diferencia del estado anterior a la intervención se testimonia por medio de fotografía, vídeos y cuando existe la posibilidad, de planos. Posteriormente se hace ostensible la actividad de recuperación del patrimonio: de un estado deteriorado a otro recuperado y en uso.

Es importante recalcar finalmente que, debido al instrumento jurídico firmado para la obtención del financiamiento externo, al finalizar el programa es mandatorio la contratación de un estudio de evaluación de resultados del mismo, motivo por el cual la información generada será constante y al concluir el proyecto habrá resultados totales evidenciados por terceros y en las herramientas de seguimiento gubernamentales.

7.3. Actualización de Línea de Base

Se la realizará a través del monitoreo, actualización y seguimiento permanente a la restauración de bienes turísticos patrimoniales: sus visitantes, turistas nacionales y extranjeros. Además de informes técnicos de los bienes turísticos patrimoniales que han sido registrados hasta la fecha.

8. ANEXOS

8.1. Flujos financieros de estimación de la demanda potencial

8.1. Flujos financieros de estimación de la demanda potencial

PERÍODO	VALOR DE INVERSIÓN (\$)	USUARIOS FERROCARRIL			NÚMERO DE TURISTAS		GASTOS DE UTILIZACIÓN DE BCP		ANÁLISIS COSTOS/BENEFICIOS					
		VALOR USD x PASA. (\$)	PASAJEROS QUE HACEN USO DEL TREN	INGRESOS VENTAS DE BOLETOS (\$)	NACIONALES	EXTRANJEROS	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL NACIONALES	TOTAL INTERNACIONALES	TOTAL GASTOS UTILIZACIÓN DE BCP	BENEFICIOS SOCIALES (\$)	COSTOS OPERATIVOS (\$)	FLUJOS (\$)
	104.203.635,98											-104.203.635,98	-104.203.635,98	-104.203.635,98
2012		21,5	124.231	2.670.966,50	1.110.182	341.062	9	27	9.991.641,60	9.208.679,40	19.200.321,00	21.871.287,50	2.700.000,00	19.171.287,50
2013		21,5	132.927	2.857.934,16	1.162.567	355.280	9	27	10.463.104,80	9.592.546,50	20.055.651,30	22.913.585,46	2.700.000,00	20.213.585,46
2014		23	143.561	3.301.910,90	1.219.196	370.239	11	30,5	13.411.158,20	11.292.289,50	24.703.447,70	28.005.358,60	2.900.000,00	25.105.358,60
2015		23	155.046	3.566.063,78	1.278.583	385.991	11	30,5	14.064.417,40	11.772.710,25	25.837.127,65	29.403.191,43	2.900.000,00	26.503.191,43
2016		25,5	167.450	4.269.973,75	1.340.864	402.580	13,5	34	18.101.658,60	13.687.716,60	31.789.375,20	36.059.348,95	3.100.000,00	32.959.348,95
2017		25,5	182.520	4.654.271,39	1.406.177	420.062	13,5	34	18.983.394,90	14.282.091,00	33.265.485,90	37.919.757,29	3.100.000,00	34.819.757,29

Resultados Obtenidos:

VANE	\$83.279,64
TIRE	12.03%
VAN BENEFICIOS SOCIALES	\$ 11.883.162,27
RELACION BENEFICIO/COSTO	0,12



Supuestos:

1. Se ha considerado un número conservador de turistas que harán uso de Ferrocarriles del Ecuador. Es importante tomar en cuenta que, de acuerdo a las cifras estadísticas presentadas en el documento de Rendición de Cuentas de la Empresa de Ferrocarriles del Ecuador para el año 2012, se mostró los siguientes resultados:

SUBTRAMO	No. TURISTAS
IBARRA - SALINAS	19.223
QUITO - LATACUNGA	28.955
ALAUSI - SIBAMBE	52.407
RIOBAMBA - URBINA*	1.103
RIOBAMBA - COLTA*	2.179
YAGUACHI - DURÁN	17.542
TAMBO - COYOCTOR	2.822
TOTAL	124.231

* Nota importante: Estos tramos iniciaron su operación en octubre 2012.

Como se puede observar los flujos financieros muestran una variable incremental en aproximadamente un 7% durante los dos primeros años y 8% y 9% durante los siguientes años, considerando que las dos rutas que se habilitaron a partir de Octubre de 2012 funcionarán el año calendario y existirá la apertura de nuevas rutas.

2. El precio de transporte de ferrocarriles ha sido estimado en función de un promedio de los precios actuales de las cuatro rutas más representativas (Camino al Boliche, Nariz del Diablo, Tren de la Libertad y Sendero de los Arrozales) considerando los precios de las excursiones estándar y las excursiones plus, lo cual nos indicó un precio promedio de USD 21,5, y mantiene un leve incremento de manera bianual.
3. Se estima que el 20% del total de turistas nacionales y el 30% del total de turistas internacionales, durante sus viajes realizarán la visita al menos a un bien patrimonial del Ecuador y generarán diferentes gastos durante su visita.
4. Los diferentes gastos realizados por un turista durante su visita a un Bien Patrimonial (movilización, alojamiento, alimentación, ocio, compra de artesanías, entre otros) se ha estimado en un total de USD 9,00 para turistas internos y USD 27,00 para turistas nacionales, con incrementos bianuales. Se consideran montos conservadores y realistas, de acuerdo a los siguientes criterios:
 - i. Para el caso de turistas nacionales de acuerdo a cifras mostradas por el Plan Integral de Marketing Turístico de Ecuador (PIMTE 2014), elaborado por el Ministerio de Turismo del Ecuador en agosto del año 2009, el gasto promedio por día de un turista interno en el Ecuador osciló entre USD 42,00 y USD 52,00 durante el año 2008. El tipo de consumo principalmente se destina para transporte por carretera (50%), logística de viaje (17%), alojamiento (8%), alimentación (8%), no específicos y otros (17%). El costo estimado en el proyecto representa aproximadamente el 19% motivo por el cual se considera ajustado a la realidad.



- ii. Según datos de la publicación denominada “La Experiencia Turística en el Ecuador, cifras esenciales del turismo interno y receptor” realizada por el Ministerio de Turismo en el año 2011. Para el caso de turistas no residentes, el gasto promedio en el país asciende a USD \$1.000, para una estadía promedio de 14 noches, es decir USD 140 por día. De éstos turistas el 73.8% realizó actividades relacionadas con el turismo cultural, el 21% realizó actividades turísticas, el 10.2% realizó únicamente actividades de sol y playa y el 3.9% se inclinó por el turismo de deportes y aventura, entre otros.

- iii. Según datos del documento de demanda del turismo receptor 2012 elaborado por la SIIT 2012 de Quito Turismo, únicamente para la ciudad capital que representa más de la mitad del mercado turístico receptor, para junio del año 2012 los turistas tuvieron un gasto medio de USD 557,00 por viaje y de USD 60 días. La mayor proporción (24,9 %) se destina a alimentación, el 19,5 % a alojamiento, la movilización 11.1%, la compra de artesanías equivale al 10,0 %, la diversión el 7.3%, los servicios culturales el 1.7%, el alquiler de vehículos el 1% y otros gastos el 18%. Por lo tanto el valor previsto por concepto de gasto para turistas internacionales es bastante real puesto que representa el 41% de un monto promedio (60 dólares).